****

[INTRODUCCIÓN 4](#_Toc8987392)

[Objetivo Estratégico 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público. 5](#_Toc8987393)

[Objetivo estratégico 2. Incrementar la educación y la cultura científicas. 6](#_Toc8987394)

[Objetivo Estratégico 3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global. 7](#_Toc8987395)

[Objetivo Estratégico 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico. 9](#_Toc8987396)

[Objetivo Estratégico 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT 10](#_Toc8987397)

[Objetivo Estratégico 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital. 11](#_Toc8987398)

[Objetivo Estratégico 7. Impulsar la sostenibilidad 11](#_Toc8987399)

[Objetivo Estratégico 8. La perspectiva de género en la ciencia y la innovación. 12](#_Toc8987400)

[ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 14](#_Toc8987401)

[PRESUPUESTO 2019 18](#_Toc8987402)

[ANEXO: FICHAS DE ACTIVIDAD 25](#_Toc8987403)

[FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la ciencia 26](#_Toc8987404)

[LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación 26](#_Toc8987405)

[FICHA 2. OE1. Fomentar la participación en la ciencia 30](#_Toc8987406)

[LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público 30](#_Toc8987407)

[FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas 34](#_Toc8987408)

[LA1.Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia 34](#_Toc8987409)

[LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica 34](#_Toc8987410)

[FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicas 39](#_Toc8987411)

[LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad 39](#_Toc8987412)

[LA4.Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación 39](#_Toc8987413)

[FICHA 5. OE1. Incrementar la educación y la cultura científicas 46](#_Toc8987414)

[LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) 46](#_Toc8987415)

[FICHA 6. OE3. Promover la ciencia global 51](#_Toc8987416)

[LA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores 51](#_Toc8987417)

[FICHA 7. OE3. Promover la ciencia global 55](#_Toc8987418)

[LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa 55](#_Toc8987419)

[FICHA 8. OE3. Promover la ciencia global 59](#_Toc8987420)

[LA3.La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior 59](#_Toc8987421)

[FICHA 9. OE3. Promover la ciencia global 63](#_Toc8987422)

[LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española 63](#_Toc8987423)

[FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico 67](#_Toc8987424)

[LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto 67](#_Toc8987425)

[FICHA 11. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico 71](#_Toc8987426)

[LA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales 71](#_Toc8987427)

[FICHA 12. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científico 75](#_Toc8987428)

[LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación 75](#_Toc8987429)

[FICHA 13. OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT 80](#_Toc8987430)

[LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas 80](#_Toc8987431)

[LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna 80](#_Toc8987432)

[FICHA 14. OE6. Gestión operativa de la actividad de la FECYT y transformación digital 84](#_Toc8987433)

[LA1. Metodología común de gestión de proyectos 84](#_Toc8987434)

[LA2. Comunicación externa 84](#_Toc8987435)

[FICHA 15. OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas 88](#_Toc8987436)

[LA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad 88](#_Toc8987437)

[LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales 88](#_Toc8987438)

[LA3. Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas 88](#_Toc8987439)

[FICHA 16. OE8. Impulsar la perspectiva de género 92](#_Toc8987440)

[LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación 92](#_Toc8987441)

[LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT 92](#_Toc8987442)

[LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación 92](#_Toc8987443)

[LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT 94](#_Toc8987444)

[ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT 100](#_Toc8987445)

[ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT 101](#_Toc8987446)

INTRODUCCIÓN

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) es una fundación pública dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. FECYT nació en el año 2001 con el fin fundacional de fomentar la investigación científica de excelencia así como el desarrollo y la innovación tecnológica necesarios para incrementar la competitividad de la industria española y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, propiciando la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+I y la difusión y comunicación de los resultados de la investigación y la innovación.

Durante 2018 la fundación estuvo inmersa en un proceso de elaboración de un Plan estratégico para el periodo 2019-2022 en el que se involucró todo el personal de FECYT así como a grupos de interés: científicos, gestores de la ciencia y público en general. Fruto de este trabajo se redefinieron la Misión, la Visión y los valores de FECYT. También se establecieron ocho objetivos estratégicos: los cuatro primeros hacen referencia a la actividad central de FECYT, dos a procesos internos y otros dos a factores clave para el futuro de la fundación.

#### Visión

*Queremos una Sociedad comprometida con la ciencia como valor clave para su desarrollo y bienestar.*

#### Misión

*Trabajamos para reforzar el vínculo entre ciencia y sociedad mediante acciones que promuevan la ciencia abierta e inclusiva, la cultura y la educación científicas, dando respuesta a las necesidades y retos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación*.

#### Valores

Más allá de ser reconocidos por nuestra propia actividad queremos asociar nuestra identidad a un conjunto de valores que nos consolide y diferencie como un equipo:

##### Abiertos e innovadores

Trabajamos de manera abierta e innovadora para escuchar y ser receptivos a los cambios de nuestro entorno. Creemos en la innovación y la co-creación de valor a través de alianzas estratégicas que nos permitan dar con mejores soluciones para la sociedad.

* **Centrados en las personas**

Nuestro equipo es el principal valor de nuestra Fundación. Queremos garantizar el desarrollo personal y profesional y estamos comprometidos con la conciliación, el respeto y la igualdad.

* **Con vocación de servicio público y orientado al ciudadano**

Somos una entidad comprometida con la generación de valor público y centrado en dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

* **En equipo, con compromiso y orgullo de pertenencia**

Somos conscientes de que el éxito en el desarrollo de nuestra misión es el resultado de una responsabilidad compartida. Los logros de la Fundación son el resultado del trabajo en equipo de su personal por eso contribuimos a ellos con proactividad, honestidad y auto exigencia.

Asimismo, la Fundación se guía por los siguientes **principios de actuación**:

1. Compromiso con la **aplicación de criterios de calidad, relevancia e impacto social** en la asignación de los recursos públicos destinados a las actividades de la Fundación, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva.
2. **Transparencia y rendición de cuentas** en todas las actuaciones hacia los órganos de control y hacia al ciudadano, facilitando la difusión de los resultados a la sociedad.
3. **Eficiencia.** Las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa aplicando, en función de su resultado, medidas de innovación y mejora.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES 2019

FECYT centrará su actividad en 2019 en torno a ocho objetivos estratégicos para lograr dos grandes resultados clave:

* **Incrementar el valor público de la ciencia y la innovación**, mediante acciones de divulgación, comunicación y participación en la ciencia.
* **Promover la ciencia abierta**, como apoyo y en consonancia con las directrices del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

A continuación se exponen los objetivos con sus líneas de actuación y se destacan algunas de las actividades más relevantes.

### Objetivo Estratégico 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público.

Los ciudadanos no son receptores pasivos de información. La tecnología ha propiciado un entorno multidireccional de comunicación en el que cada individuo es un agente activo y la ciencia no es una excepción. Ya no se trata de explicar ni de instruir, sino de propiciar que un público no especializado se involucre en los debates y los procesos de ciencia. Por ello, este objetivo persigue incrementar el compromiso público con la ciencia a través de iniciativas de participación pública y ciencia ciudadana que promuevan interacciones entre científicos y sociedad, y que incluyan grupos de interés a los que tradicionalmente no se han dirigido actividades de comunicación de la ciencia, como los políticos.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE1.LA1. Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación**
* **OE1.LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público**

**OE1.LA1. Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación.** Durante el año 2019 FECYT y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades desarrollarán junto a Ibercivis la plataforma EU-Citizen.Science, un proyecto europeo para potenciar la ciencia ciudadana. También en colaboración con Ibercivis, FECYT recopilará iniciativas, actividades y buenas prácticas de ciencia ciudadana en España. Por otra parte, FECYT continuará visibilizando y potenciando Precipita, una plataforma digital que conecta investigadores y ciudadanos. Precipita promueve la socialización de la ciencia y la participación activa de la ciudadanía con su máxima “conoce y participa”. En Precipita los investigadores tienen la oportunidad de acercarse a la sociedad y los ciudadanos pueden descubrir la increíble labor que se realiza en los centros de investigación. Precipita es por tanto una herramienta de comunicación y divulgación y una herramienta de *crowdfunding.*

**OE1.LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público.** Durante 2019, la FECYT, en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, fomentará la implementación y consolidación de mecanismos estables de asesoramiento científico a las Cortes Generales y continuará su labor sensibilización sobre la necesidad de establecer mecanismos de asesoría científica al poder ejecutivo. Asimismo, la FECYT contribuirá a situar la ciencia en el debate público mediante foros de discusión con expertos, reuniones de científicos con medios de comunicación, publicaciones, informes y *working papers*.

### Objetivo estratégico 2. Incrementar la educación y la cultura científicas.

Este objetivo persigue aumentar el interés y educación de los ciudadanos en la ciencia y la tecnología a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de divulgación para todo tipo de públicos, especialmente los más jóvenes. Asimismo es fundamental trabajar con la comunidad educativa para apoyar, desde la educación informal, la labor de la escuela y la formación del profesorado. También se tendrá en cuenta a públicos normalmente alejados de la ciencia, se dará apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I para contribuir a su profesionalización y se impulsará un periodismo científico de calidad. Asimismo, la FECYT, por encomienda del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, apoya en la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE2.LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia**
* **OE2.LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica**
* **OE2.LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad**
* **OE2.LA4. Profesionalización y apoyo al sistema**
* **OE2.LA5. Apoyo a la gestión del MUNCYT**

**OE2.LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la ciencia** a través del apoyo, la coordinación y la realización de actividades de divulgación para todo tipo de públicos, como el concurso de monólogos científicos Famelab, Fotciencia y Ciudad Ciencia, estos dos últimos proyectos en colaboración con el CSIC. FECYT además trabajará en proyectos en el ámbito de la educación científica como Campus Científicos de Verano o Cazadores de mitos e impulsará nuevos formatos como Science Truck, un proyecto audiovisual que cuenta con la participación de reconocidos *youtubers* y que se graba y se emite en directo desde centros escolares de toda España.

**OE2.LA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica.** Durante 2019 se iniciará una nueva línea de actuación dirigida a hacer llegar la divulgación científica a públicos específicos que por sus condiciones sociales, educativas, físicas, generacionales, etc. cuentan con un difícil acceso a la misma. Como proyecto piloto se pondrá en marcha un nuevo proyecto dirigido a acercar las ciencias marinas a chicos y chicas que habitan en hogares de acogida.

**OE2.LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad,** a través de la agencia de noticias científicas, SINC. En 2019, además de la puesta en marcha de mejoras en la web que permitan una mejor usabilidad y distribución de los contenidos, SINC continuará trabajando para ampliar la audiencia de la agencia. Asimismo se conceptualizará un *Science Media Center* (SMC) para asesorar a periodistas y ciudadanía. El SMC emitirá notas y guías sobre distintos temas de actualidad e interés social relacionados con las ciencias, la salud, la tecnología y el medioambiente.

**OE2.LA4. Profesionalización y apoyo al sistema.** La herramienta fundamental es la Convocatoria de Ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación**.** Además de dar apoyo a la Red de Unidades de cultura científica y de la innovación, se realizará la publicación que recoge los resultados de la encuesta de Percepción social de la ciencia realizada en 2018, así como un estudio cualitativo sobre las pseudociencias. FECYT continuará trabajando con la recopilación de indicadores de cultura científica y trabajará para mejorar el análisis y comprensión del estado de la cultura científica en España.

Por otra parte, FECYT colaborará con la Universidad de Burgos para la organización del Congreso de Comunicación Social de la Ciencia y organizará el segundo Congreso Nacional Scientix.

**OE2.LA5. Apoyo a la gestión del MUNCYT.** Por último, FECYT gestiona por encomienda el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT). Durante 2019 se renovará la sala de Innovación Española de la sede de A Coruña ligada a las piezas de colección que ilustren las áreas de trabajo de algunos de los personajes de diferentes épocas que aparecen en el Muro de Innovadores. Dentro de las actividades destinadas al público general, en 2019 se continuará con la renovación de talleres de la oferta escolar anual, en colaboración con universidades y centros de investigación.

Respecto a las exposiciones temporales, en la sede de Alcobendas se presentará la exposición dedicada a la llegada del ser humano a la Luna. En la sede de A Coruña se inaugurará la exposición sobre el 150 aniversario de la Tabla Periódica.

Así mismo, se estudiarán los datos de condiciones ambientales obtenidos en la sede de A Coruña y se realizará una evaluación de las condiciones de conservación de las colecciones expuestas. Se realizará también una importante inversión que mejore las condiciones de climatización del edificio.

### Objetivo Estratégico 3. Promover la ciencia y la innovación abierta y global.

La ciencia es una tarea global que no entiende de fronteras y cuyo avance se basa en la colaboración de investigadores ubicados en multitud de países y en muchos sectores, tanto académicos como industriales. Este objetivo pretende facilitar la movilidad de los investigadores tanto desde un punto vista geográfico como intersectorial y dotarles de nuevas capacidades; promocionar, a través de la Oficina Europea, la participación española en proyectos europeos de I+D+I; trabajar para situar la ciencia y la tecnología como una dimensión fundamental en la acción exterior española y apoyar al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y a la Agencia Estatal de Investigación en la participación en proyectos europeos de programación conjunta.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE3.LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores**
* **OE3.LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa**
* **OE3.LA3. La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior**
* **OE3.LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española**

**OE3.LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores**. FECYT es coordinador nacional de EURAXESS, la iniciativa de la Comisión Europea cuya prioridad es crear un mercado abierto para los investigadores. Durante 2019 FECYT trabajará para seguir construyendo una red que asesore a los investigadores extranjeros facilitando su incorporación en entidades españolas, para dar difusión a las oportunidades de contratación de investigadores en instituciones de investigación en España, y para sensibilizar y formar a las instituciones españolas en aspectos esenciales de las políticas de recursos humanos de la investigación

También seguirá participando en el proyecto europeo “EURAXESS TOP IV”, en particular en actividades de promoción de desarrollo de la carrera científica más allá de la academia y de conexión entre academia y el ámbito no académico (como por ejemplo empresarial, divulgación, gestión y otras alternativas a la carrera académica). FECYT también colabora con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en proyectos y actividades de interés común: visibilización de la investigación española, divulgación científica, internacionalización del sistema de I+D+I español, etc.

**OE3.LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa.** El objetivo es promocionar, a través de la Oficina Europea, la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I.

**OE3.LA3. La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior.** Durante 2019, FECYT continuará su trabajo de apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para consolidar la estrategia de diplomacia científica española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la red internacional de CDTI y el resto de agentes de la administración con representación en el exterior.

En el contexto de su apoyo al MCIU, FECYT organizará, junto con la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID) un programa de visibilización internacional de científicos y científicas españolas y colaborará para incluir temas y actividades de ciencia, tecnología e innovación en Embajadas españolas estratégicas.

Además, FECYT participa en el proyecto europeo *Using science for/in diplomacy for adressing global challenges* (S4D4C).En el marco de este proyecto, FECYT organizará un congreso europeo sobre diplomacia científica y colaborará en la formación presencial y *on line* en diplomacia científica.

**OE3.LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española.** Por último, FECYT continuará apoyando al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y a la Agencia Estatal de Investigación en la participación en los proyectos europeos de programación conjunta y acciones de coordinación y apoyo de Horizonte 2020, así como en otras actividades de participación española en el contexto internacional.

### Objetivo Estratégico 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico.

La ciencia abierta abarca todo el ciclo de producción del conocimiento científico, incluida la concepción, la recogida de datos, su procesamiento, publicación y distribución o la reutilización y la evaluación de los resultados. Con este objetivo FECYT quiere contribuir a la ciencia abierta a través de fomentar que el conocimiento creado durante el proceso de ciencia e innovación sea accesible para toda la sociedad, sea evaluable de forma efectiva, medible y sea comunicado a través de canales estandarizados e interoperables.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE4.LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto**
* **OE4.LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información**
* **OE4.LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación**

**OE4.LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto.** En esta línea se colaborará en la ejecución de las políticas que define el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en materia de Acceso abierto y para ello FECYT tiene el encargo de formar un grupo de trabajo que elabore una propuesta de hoja de ruta para el seguimiento e implantación de las políticas de *Open Science*.

En los procesos de evaluación y acreditación de revistas científicas y monografías académicas se aumentará el peso de los indicadores de buenas prácticas editoriales concordantes con las políticas de acceso abierto. Además se impulsará el primer ranking de revistas con Sello FECYT como herramienta de apoyo en la evaluación de las revistas científicas españolas, especialmente en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Por otro lado, para continuar dando apoyo al acceso al conocimiento científico a las instituciones, se lanzará la primera convocatoria de ayudas María de Guzmán para el fomento de la investigación científica de excelencia en el ámbito de recursos científicos.

**OE4.LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información.** En este ámbito, FECYT fomentará la publicación de los datos de investigación por parte de los investigadores nacionales y se trabajará en la recolección de datos de investigación en RECOLECTA, la plataforma digital que agrega a todos los repositorios institucionales de acceso abierto nacionales, hasta ahora solo con publicaciones científicas. Esta actividad se llevará a cabo en el marco del proyecto piloto INEOS (Infraestructuras y Estándares para *Open Science*), con el fin de que publicaciones y datos de investigación aparezcan agregados en las principales infraestructuras digitales de información científica que gestiona FECYT, como son CVN y RECOLECTA.

En 2019, también se impulsará la inclusión de metadatos e identificadores únicos como el identificador único de autor ORCID, el vocabulario internacional COAR para la identificación de documentos y se iniciarán los trabajos para desarrollar un código de proyecto estandarizado, en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación (AEI). El último identificador que se quiere incorporar en 2019 es el código de fuente de financiación.

**OE4.LA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación.** En esta línea, al mismo tiempo que se continuará realizando el análisis de los principales indicadores que caracterizan la producción científica española y se colaborará en la identificación de nuevas métricas en el ámbito de la evaluación científica. Se elaborarán datos y análisis bibliométricos para la nueva Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y se colaborará con la AEI en la medición y evaluación de los requisitos bibliométricos exigidos en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, así como en todos aquellos análisis bibliométricos que precise la AEI para sus estudios de seguimiento y prospectiva.

También se actualizarán los principales indicadores de I+D+I del Observatorio ICONO. Por último, junto con las Secretarías de Estado para el Avance Digital y de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, se continuará trabajando en el Proyecto FARO de uso de nuevas tecnologías en la política de ciencia e innovación para avanzar en nuevos metodologías de medición de la ciencia e innovación.

A lo largo del 2019, la FECYT seguirá colaborado con la RAE en el proyecto PSCCT Plataforma de Soporte a la Comunicación Científica y Tecnológica que desarrolla y pone en marcha una base de datos lexicográfica que permitirá disponer de una plataforma de soporte a la comunicación científica y tecnológica.

### Objetivo Estratégico 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT

Cuando una organización tiene en cuenta las necesidades y expectativas de las personas que trabajan en ella reconociendo sus logros y desempeño profesional, les hace sentir parte de esta, mejorando el sentido de pertenencia, la motivación y el compromiso de los empleados. Los valores, la cultura y el desarrollo de las personas que conforman FECYT son los elementos clave para que esta logre sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo y reconocimiento de las personas, que favorezcan su motivación e implicación.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE5.LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas**
* **OE5.LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna**

**OE5.LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas.** En 2019 se realizará una encuesta de clima laboral, que tendrá carácter bienal, para medir el grado de satisfacción global de los empleados que proporcione información a la hora de definir y planificar las acciones de las políticas de desarrollo profesional y bienestar de las personas. Se ha elaborado una “Guía de liderazgo”, de la que se desarrollará un plan de acción para su comunicación e implantación.

También se llevará a cabo una revisión y actualización a la nueva estructura organizativa de la descripción y valoración de los puestos de trabajo; se pondrá en marcha el nuevo sistema de evaluación de desempeño de los empleados; se realizará el diseño, planificación y seguimiento del Plan para la implantación del modelode gestión EFR y el Plan de Bienestar, que incluirá acciones de mejora de la salud global del equipo humano de la FECYT desde la información, la prevención y la intervención.

**OE5.LA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna.** Se procederá a elaborar un Plan de comunicación interna que esté alineado con la cultura corporativa y los valores de FECYT. Previamente se realizará una encuesta que valore el estado de la comunicación interna.

Objetivo Estratégico 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital.Implementar procedimientos para la planificación estratégica y gestión operativa de la actividad de FECYT, con el fin de disponer de proyectos coherentes, relevantes y revisables, así como una serie de proyectos clave a través de los que se potencie la marca FECYT; todos ellos gestionados con metodologías definidas y adecuadas para cada proyecto.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE6.LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital**
* **OE6.LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT**

**OE6.LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digital.** Continuando con la línea de trabajo iniciada en 2018 y a partir de la propuesta de metodología común de gestión de proyectos, en 2019 se llevará a cabo una implementación progresiva de la metodología. Asimismo, se trabajará para mejorar la gestión y ejecución de los proyectos a través de un proceso de transformación digital, todo ello dentro de un marco de gestión de la seguridad de la información que garantice unos niveles de seguridad y cumplimiento normativo de los sistemas de información de FECYT.

**OE6.LA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT.** El objetivo es, de manera prioritaria, dar apoyo a la estrategia de comunicación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través de la difusión de las actividades de FECYT. En 2019 se continuarán potenciando los canales digitales mediante el uso intensivo del video para ampliar la comunidad de seguidores de FECYT y mediante campañas puntuales que difundan la importancia de la ciencia en un contexto de noticias falsas. Asimismo se contará con un seguimiento especializado del impacto de los proyectos en RRSS que permitan poner en marcha nuevas estrategias de comunicación y analizar el impacto de la actividad de FECYT.

### Objetivo Estratégico 7. Impulsar la sostenibilidad

En un entorno cada vez más complejo FECYT necesita establecer alianzas estratégicas que permitan a la fundación hacer frente a los desafíos. Hacerlos frente requiere la colaboración de distintos actores en un proceso de intercambio de recursos y conocimiento. En este contexto FECYT quiere convertirse en una fundación abierta y conectada con el entorno. Para ello tendrá que poner en marcha una estrategia integral que permita generar valor para aprovechar las intersecciones de intereses entre la sociedad, el sector público y el sector privado.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE7.LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad**
* **OE7.LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales**
* **OE7.LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas que se alineen con la Estrategia de FECYT**

**OE7.LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidad.** Para ello se elaborará un plan de sostenibilidad que contenga un catálogo de servicios y proyectos de la Fundación destacando los proyectos clave según su impacto, recorrido, aportación de valor y sostenibilidad.

**OE7.LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales.** El objetivo de FECYT es fomentar y potenciar colaboraciones y alianzas con el sector público y el sector privado. En el sector público, la FECYT colabora habitualmente con distintos agentes de la Administración Pública para promover y desarrollar actividades de interés mutuo, para compartir sinergias y metodologías, para apoyar en la puesta en marcha de proyectos, etc. En 2019 se continuará potenciando es tipo de colaboraciones. En el ámbito privado, la FECYT trabajará para consolidar las iniciativas y proyectos que se han puesto en marcha de manera colaborativa entre las fundaciones privadas que conforman el Consejo de Fundaciones por la Ciencia.

**OE7.LA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas que se alineen con la Estrategia de FECYT.** Para ello es necesario, en primer lugar, identificar las convocatorias (mapa de convocatorias) que estén alineadas con los objetivos de FECYT para posteriormente preparar las solicitudes.

### Objetivo Estratégico 8. La perspectiva de género en la ciencia y la innovación.

A pesar de algunos progresos en las últimas décadas, la brecha de género en ciencia e innovación persiste. Este objetivo quiere contribuir a fomentar la igualdad en el área científico –técnica. Para ello FECYT dará apoyo a la actividad que realiza el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en esta área, además de integrar la perspectiva de género de manera transversal en sus proyectos. Asimismo pondrá en marcha iniciativas relacionadas con las capacidades y la carrera investigadora de mujeres.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son:

* **OE8.LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la tecnología**
* **OE8.LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT**

**OE8.LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la tecnología.** Se realizarán actividades y estudios (científicas en cifras) como soporte a la actividad que realiza MCIU en este ámbito y se continuará participando en varios proyectos europeos con perspectiva de género. Como novedad, FECYT organizará —en alianza con Facebook España— un programa de formación en habilidades blandas para mujeres que están finalizando masters o en programas de doctorado en el área de las STEM.

**OE8.LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT.** Se va a realizar la conceptualización de un listado de criterios **para la introducción de la perspectiva de género en los proyectos y actividades de FECYT.** La incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de la Fundación debe contribuir a la igualdad  de forma que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y puedan beneficiarse de manera igualitaria de los resultados de los proyectos de FECYT. El listado de criterios de FECYT cubrirá las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos: diseño y justificación; implementación y evaluación y seguimiento.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La FECYT, para la consecución de su fin fundacional y el desarrollo de las actividades que integran su Plan de Actuación, cuenta con la siguiente estructura organizativa.



La **Dirección General** de la FECYT ostenta su representación institucional, lidera el equipo directivo de la Fundación, definiendo e implementando políticas a corto, medio y largo plazo conforme a las directrices del Patronato para potenciar el eficaz cumplimiento de los fines de la Fundación, de forma que ésta alcance su Visión. Establece y lidera su Estrategia, definiendo los ejes prioritarios sobre los que se gestiona la Fundación.

De la Dirección General dependerá directamente la Dirección técnica de Comunicación:

* **Dirección técnica de Comunicación:** Establece la estrategia de comunicación, siguiendo tanto las directrices de la Dirección General como de las políticas de comunicación de Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Asume la responsabilidad de la imagen y la reputación corporativa, y realiza una tarea de apoyo y asesoramiento a la Dirección en cuanto al impacto que las actividades y decisiones pueden tener en ambas dimensiones de la institución: imagen y reputación. Es el interlocutor con los medios de comunicación y participa activamente en la organización de eventos y en su difusión a los medios. Asimismo, en colaboración con el departamento de RRHH, define la estrategia de comunicación interna.
* **Dirección de Ciencia y Sociedad:** Su misión es fomentar la cultura científica, divulgar y comunicar la ciencia con el fin de aumentar el interés de los ciudadanos por la ciencia e incentivar su participación. Establece la estrategia a medio y largo plazo en el ámbito de la actividad asociada a su Dirección y fomenta el establecimiento de diferentes alianzas y colaboraciones con el mayor número posible de agentes relacionados con la ciencia, tanto entidades del sector público como del sector privado.

Para la ejecución de esta misión esta Dirección, coordina las siguientes direcciones técnicas:

* **Dirección técnica de Cultura Científica:** su misión principal es promover la cultura científica en la sociedad a través de la coordinación y gestión de acciones de divulgación y comunicación de la ciencia y de la innovación, propias o en colaboración con terceros. Sus objetivos principales son fomentar el interés y la participación en la ciencia, incrementar el nivel de cultura y educación científicas y dotar de herramientas y recursos al Sistema de divulgación de la I+D+i para impulsar y mejorar la profesionalización de la divulgación científica.
* **Dirección técnica para la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología**: La FECYT desde 2008, apoya al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT). Esta Dirección coordina y gestiona las acciones de promoción del conocimiento y la cultura científica del MUNCYT. Sus objetivos principales son: contribuir a la educación científica efectiva y de calidad; apoyar la conservación y puesta en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico, para que el Museo sea escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.

**Dirección de Ciencia Abierta e Internacional:** Su misión principal es el apoyo que la FECYT proporciona al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, mediante el seguimiento e implementación de las políticas de ciencia abierta, y fomentando a la vez la promoción e incremento de la participación española a nivel internacional.

Desde esta Dirección se coordinan las acciones de las siguientes direcciones técnicas:

* **Dirección técnica de Ciencia Internacional**: Su misión es la supervisión y coordinación de las actividades de promoción e incremento de la participación española en el Programa Marco Europeo de Investigación (Horizonte 2020). Igualmente apoya el desarrollo y seguimiento del Espacio Europeo de Investigación (ERA) mediante la colaboración con el Ministerio y la Agencia Estatal de Investigación en la participación en proyectos de Programación Conjunta. Además, fomentará la implementación de mecanismos de asesoría científica en las políticas públicas y el desarrollo de actividades de Diplomacia Científica en coordinación con el Ministerio. También es la Dirección encargada de la promoción de los estándares europeos de promoción de carrera investigadora. Estas actividades internacionales, se llevarán a cabo a través de las Unidades de: Oficina Europea, Unidad de proyectos europeos e Internacionales, la Unidad de Asesoramiento y Diplomacia Científica y desarrollo de carrera investigadora y la Unidad de asuntos legales y financieros europeos.
* **Dirección técnica de Acceso al Conocimiento Científico***:* Su misión es, por un lado, contribuir a que todos los agentes del Sistema español de ciencia, tecnología e innovación dispongan de instrumentos que les permitan acceder a toda la ciencia, de manera que puedan generar conocimiento de excelencia, y, por otro, crear una red de infraestructuras tecnológicas de gestión de la información científica, interoperables entre sí, que facilite a los investigadores, las universidades y centros de investigación y los decisores públicos en materia de I+D+I, disponer de sistemas que mejoren los procesos de financiación, producción, comunicación y evaluación del conocimiento científico. Se estructura en dos unidades: la unidad de Infraestructuras de información científica y la unidad de Acceso abierto a la información científica.
* **Dirección técnica de Estudios y Prospectiva**. Su misión es la obtención, suministro y análisis de los principales indicadores de los resultados de la actividad investigadora que apoyen el seguimiento y la evaluación de las políticas nacionales de I+D+I. En este sentido, es responsable de la plataforma ICONO que aporta datos y estudios del ámbito de I+D+I. Igualmente coordina el apoyo a la Agencia Estatal de Investigación tanto en la gestión y seguimiento de las convocatorias del Plan Estatal, como en la elaboración de los principales indicadores de la producción científica española. Las actividades se llevarán a cabo a través de la Oficina técnica y la Unidad de Estudios.

**Dirección Gerencia:** su misión es prestar un servicio de calidad y valor añadido a la Dirección, optimizando los recursos de la Fundación y facilitando su labor en la gestión de los proyectos fundacionales. Gestiona y coordina la ejecución de las tareas propias de la gestión financiera y presupuestaria, organizativa, de recursos humanos, gestión logística y jurídica de la Fundación, conforme a las directrices de la Dirección y la normativa legal aplicable.

De la Dirección Gerencia dependerá la Dirección técnica de Tecnología y Sistemas

* **Dirección técnica de Tecnología y Sistemas:** su objetivo es definir, implantar y mantener la infraestructura técnica (*hardware y software*) de la FECYT para la consecución de sus objetivos, optimizando la infraestructura tecnológica y aportando soluciones tecnológicas óptimas para los proyectos de la FECYT.

**Plantilla FECYT**

Para el desarrollo de sus actividades, la FECYT contará en 2019 con un total de 135 efectivos, 119 recursos de plantilla y 16 contratos temporales, fundamentalmente para la ejecución de proyectos europeos.

La distribución de los puestos de plantilla por direcciones es la siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| RELACION DE PUESTOS 2019 | Efectivos |
| Dirección General | **2** |
| Dirección Comunicación | **7** |
| Dirección Ciencia Abierta e internacional | **43** |
| Dirección Ciencia Abierta | 3 |
| Oficina Europea e internacional | 14 |
| Estudios y Prospectiva | 16 |
| Información de la Ciencia | 10 |
| Dirección Ciencia y Sociedad | **31** |
| Dirección Ciencia y Sociedad | 3 |
| Gestión MUNCYT | 13 |
| Cultura Científica | 15 |
| Dirección Gerencia | **24** |
| Tecnología y Sistemas | **12** |
| Total Plantilla | **119** |

De los puestos que componen la plantilla, existen 9 puestos vacantes que se esperan cubrir mediante los correspondientes procesos de selección, previamente autorizados por el Ministerio de Hacienda.

La distribución de los 110 efectivos por categoría y sexo se detalla en la siguiente tabla:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Efectivos | Mujeres | Hombres | TOTAL |
| Director | 4 | 1 | **5** |
| Personal de Coordinación | 8  | 2 | **10** |
| Técnico | 40 | 19 | **59** |
| Técnico Medio | 19 | 5 | **24** |
| Administrativo | 12 |   | **12** |
| Total | **83** | **27** | **110** |

PRESUPUESTO 2019

**ORIGEN DE FONDOS**

Los fondos que FECYT espera obtener en 2019 para su aplicación en las actividades detalladas en este Plan de Actuación ascienden a 24.981 miles de euros:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fondos 2019 (Miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| Fondos PGE 2019 | 17.212 | 17.212 | 0% |
| Otros fondos 2019 | 2.280 | 2.070 | 10% |
| Subtotal Fondos a obtener en 2019 | **19.492** | **19.283** | **1%** |
| Ingresos por acceso a BBDD | 5.489 | 5.441 | 1% |
| Subtotal Ingresos por acceso a BBDD | **5.489** | **5.441** | **1%** |
| Total Fondos 2019  | **24.981** | **24.724** | **1%** |

**Presupuestos Generales del Estado.** FECYT contará en 2019, conforme a la prórroga de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, con unos fondos de 17.212 miles de euros con cargo al presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con el siguiente desglose:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fondos PGE 2019 (Miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| 28.03.463B.44902. Transferencia corriente a la FECYT | 10.152 | 10.152 | 0% |
| 28.03.463B.74903. Transferencia de capital a la FECYT | 4.000 | 4.000 | 0% |
| 28.06.463B.44900. Transferencia corriente MUNCYT | 2.200 | 2.200 | 0% |
| 28.06.463B.74900. Transferencia de capital MUNCYT | 360 | 360 | 0% |
| 28.03.463B.44903. Transferencia corriente O. Europea | 500 | 500 | 0% |
| Total Fondos PGE 2019 | **17.212** | **17.212** | **0%** |

Es necesario destacar que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 se contemplaba un incremento de 750 miles de euros en las partidas destinadas a la FECYT para la gestión del MUNCYT (550 K’€) y para la financiación de las actividades de la Oficia Europea (200 K’€), incluidos por lo tanto en los Presupuestos de Explotación y de Capital de la FECYT para 2019, que al no ser aprobados, se han ajustado en el actual Plan de Actuación.

**Otros Fondos 2019.** Además de los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, la FECYT estima obtener los siguientes fondos adicionales:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Otros Fondos 2019 (Miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| Financiación Proyectos Europeos | 1.143 | 1.043 | 10% |
| Convenio de colaboración para Campus Científicos | 676 | 676 | 0% |
| Ingresos por actividades de divulgación | 337 | 278 | 21% |
| Otros ingresos de patrocinio y mecenazgo | 60 | 10 | 500% |
| Otros ingresos (subarriendo y explotación espacios) | 48 | 48 | 0% |
| Ingresos por curso H2020 | 15 | 15 | 0% |
| Subtotal Otros Fondos a obtener en 2018 | **2.280** | **2.070** | **10%** |
| Ingresos por acceso BBDD | 5.489 | 5.441 | 1% |
| Subtotal Ingresos por acceso BBDD | **5.489** | **5.441** | **1%** |
| Total Otros Fondos a obtener en 2019 | **7.769** | **7.512** | **3%** |

El detalle de estos fondos adicionales es el siguiente:

* Financiación para proyectos europeos por importe de 1.118 miles de euros que incluye la imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de programas europeos ejecutados por la Fundación en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. También se incluyen los fondos recibidos de la Comisión Europea por reembolso de viajes de expertos y personal de FECYT por importe de 25 miles de euros.
* Convenio de colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el proyecto Campus Científico de Verano 2019 por 676 miles de euros, que incluye el traspaso de fondos del Ministerio por importe de 544 miles de euros y los ingresos por matrículas de los 1.560 alumnos participantes por importe de 132 miles de euros.
* Otros ingresos procedentes de la facturación a los distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación por el acceso a las bases de datos “Web of Science” y “Scopus” gestionadas por la FECYT, por un importe total estimado de 5.489 miles de euros.
* Ingresos por las actividades de divulgación científica y participación social realizadas en la sede de la FECYT de Alcobendas por importe de 337 miles de euros.
* Otros ingresos procedentes de la explotación de espacios de la sede de FECYT en Alcobendas y el subarriendo de locales a las entidades adjudicatarias de los servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y atención al público por importe de 48 miles de euros.
* También se contará con los ingresos procedentes de las cuotas por participación en los seminarios o congresos organizados por la Oficina Europea estimados en 15 miles de euros.

**Desglose por naturaleza de los fondos 2019:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fondos 2019 por naturaleza (Miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| Fondos PGE | 17.212 | 17.212 | 0% |
| Convenios de colaboración con otras entidades | 544 | 607 | -10% |
| Fondos proyectos europeos  | 1.143 | 980 | 17% |
| Subvenciones del sector público | **18.899** | **18.799** | **1%** |
| Convenios de colaboración con otras entidades | 60 | 10 | 500% |
| Ingresos por actividades de divulgación y otros | 485 | 426 | 14% |
| Aportaciones privadas | **545** | **436** | **25%** |
| Ingresos por acceso a BBDD | 5.489 | 5.441 | 1% |
| Otros ingresos | 48 | 48 | 0% |
| Ingresos por prestación de servicios | **5.537** | **5.489** | **1%** |
| Total Fondos 2019 por naturaleza | **24.981** | **24.724** | **1%** |

**Fondos de ejercicios anteriores**

Finalmente, en 2019 se aplicarán fondos procedentes de ejercicios anteriores tanto de partidas presupuestarias de 2018 como de otros fondos por un total de 7.530 miles de euros. Estos fondos proceden fundamentalmente de las convocatorias de ayudas de fomento de la cultura científica y de la innovación y del fomento de investigación científica de excelencia, correspondientes al ejercicio 2018 que se estima poder convocar en el primer cuatrimestre de 2019.

**APLICACIÓN DE FONDOS**

El total de fondos que se espera obtener en 2019 se aplicarán al desarrollo y consecución de los objetivos descritos en el presente Plan de Actuación.

La estimación del coste de cada una de las actividades descritas con detalle en el Anexo 1 del Plan de Actuación se ha realizado imputando a cada actividad los costes directos de ejecución tanto derivados de la contratación a terceros como del coste de personal de la FECYT. Los costes de estructura o indirectos de la Fundación se recogen en la línea de “Servicios Generales” agrupando los gastos no directamente imputables a los proyectos o actividades.

**Desglose por naturaleza de los costes 2019.** El detalle por naturaleza de los costes en cada línea de actuación se detalla en la siguiente tabla, resumiendo la información del Anexo 2.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Presupuesto 2019 (Miles de euros)Ejes de actuación / Naturaleza de costes | Personal | Ayudas | Aprovis. | OGE | Inversión | Total |
| 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público | **353** | **4** | **7** | **161** | **0** | **525** |
| Participación ciudadana en la ciencia y la innovación | 216 | 4 | 0 | 88 | 0 | 308 |
| Situar el impacto social de la ciencia en el debate público | 137 | 0 | 7 | 73 | 0 | 217 |
| 2. Incrementar la educación y la cultura científicas | **1.778** | **3.960** | **41** | **2.406** | **227** | **8.412** |
| Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia | 392 | 692 | 8 | 414 | 0 | 1506 |
| Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación | 715 | 3268 | 14 | 349 | 0 | 4346 |
| Apoyo a la gestión del MUNCYT | 671 | 0 | 19 | 1643 | 227 | 2560 |
| 3. Promover la ciencia global  | **1.340** | **0** | **8** | **703** | **0** | **2.051** |
| Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores | 77 | 0 | 4 | 51 | 0 | 132 |
| Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa | 427 | 0 | 4 | 150 | 0 | 581 |
| La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior | 134 | 0 | 0 | 81 | 0 | 215 |
| Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española | 702 | 0 | 0 | 421 | 0 | 1.123 |
| 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico | **1.443** | **2.932** | **2** | **5.999** | **75** | **10.451** |
| Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto | 301 | 2.932 | 0 | 5.687 | 0 | 8.920 |
| Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información | 419 | 0 | 0 | 252 | 75 | 746 |
| Participar en la medición de la ciencia | 723 | 0 | 2 | 60 | 0 | 785 |
| 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT | **232** | **0** | **0** | **26** | **0** | **258** |
| Desarrollo profesional y comunicación interna | 232 | 0 | 0 | 26 | 0 | 258 |
| 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT | **682** | **0** | **4** | **447** | **10** | **1143** |
| Planificación organizativa y gestión de proyectos | 682 | 0 | 4 | 447 | 10 | 1143 |
| 7. Sostenibilidad | **295** | **0** | **16** | **448** | **0** | **759** |
| Impulsar la sostenibilidad en FECYT  | 295 | 0 | 16 | 448 | 0 | 759 |
| 8. Perspectiva de género | **68** | **0** | **0** | **11** | **0** | **79** |
| La perspectiva de género en la ciencia y la innovación | 68 | 0 | 0 | 11 | 0 | 79 |
| Servicios Generales | **940** | **0** | **0** | **348** | **15** | **1303** |
| Total costes por Ejes de actuación / Naturaleza | **7.131** | **6.896** | **78** | **10.549** | **327** | **24.981** |
| % / Sobre total de costes estimados  | **29%** | **28%** | **0,3%** | **42%** | **1%** | **100%** |

1. **Gastos de Personal, 29%:** El coste de personal es imputado a las actividades en función de la estimación de su dedicación a las mismas.
2. **Ayudas Monetarias y convenios de colaboración, 28%:** El importe incluido en este epígrafe se corresponde con los gastos por ayudas estimadas por un importe de 6.182 miles de euros y los gastos por convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de proyectos en común por importe de 714 miles de euros.
* En el importe de las ayudas se incluye fundamentalmente la ejecución de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica de 2019 por un importe de 3.250 miles de euros.
* También se incluye la convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia por un importe máximo de 2.933 miles de euros.
* De los convenios de colaboración con otras entidades se puede destacar, entre otros, la colaboración con las Universidades participantes en la ejecución del programa Campus Científico de Verano por importe de 611 miles de euros.
1. **Aprovisionamientos y publicaciones, 0,3%:** en esta partida se recogen los costes por los aprovisionamientos necesarios para la realización de las actividades de divulgación científica y los gastos derivados de las publicaciones realizadas por la FECYT, fundamentalmente en el marco de los objetivos de divulgación de la cultura científica y de la innovación y de la colaboración en diplomacia científica.
2. **Otros gastos exteriores, 42%:** Está compuesta principalmente por los siguientes gastos:
* El 53% del coste se refiere al precio de las licencias de acceso a las bases de datos WOK y Scopus para el año 2019, por importe de 5.579 miles de euros.
* El 15,6% corresponde a los gastos necesarios para la gestión del MUNCYT, por un importe total de 1.643 miles de euros.
* El 13% corresponde a los gastos necesarios para las actividades de divulgación de la cultura científica y la innovación, por un importe de 1.361 miles de euros.
* El 7% corresponde a proyectos de promoción de la ciencia global por importe de 703 miles de euros.
* El 6,5% se corresponde con gastos de asistencia técnica, desarrollos software y consultoría relacionados fundamentalmente con las plataformas de acceso al conocimiento científico.
* El 5% corresponde a los costes generales de funcionamiento por un importe de 526 miles de euros.
1. **Inversión.** En esta partida se recogen además de las inversiones de estructura de la FECYT (equipos informáticos, licencias, mobiliario, etc.) por importe de 15 miles de euros, las inversiones en desarrollos informáticos activables como los previstos realizar en la plataforma CVN por importe de 75 miles de euros y las inversiones a realizar en la renovación de salas y espacios expositivos y de infraestructuras de las sedes del MUNCYT por importe de 228 miles de euros.

El presupuesto de costes 2019 agrupado por ejes de actuación es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Coste por Ejes de actuación (Miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público | 525 | 458 | 15% |
| 2. Incrementar la educación y la cultura científicas | 8.412 | 8.292 | 1% |
| 3. Promover la ciencia global  | 2.051 | 1.970 | 4% |
| 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico | 10.451 | 10.219 | 2% |
| 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT | 258 | 410 | -37% |
| 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT | 1.143 | 1.071 | 7% |
| 7. Sostenibilidad | 759 | 940 | -19% |
| 8. Perspectiva de género  | 79 | 63 | 25% |
| Total Costes Ejes de actuación | **23.678** | **23.423** | **1%** |
| Coste Servicios Generales | 1.303 | 1.301 | 0% |
| Total Costes 2019 | **24.981** | **24.724** | **1%** |

El coste de los ejes de actuación detallado por líneas de actuación es el siguiente:

| Coste por Líneas de actuación (Miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público | **525** | **458** | **15%** |
| Participación ciudadana en la ciencia y la innovación | 308 | 347 | -11% |
| Situar el impacto social de la ciencia en el debate público | 217 | 111 | 95% |
| 2. Incrementar la educación y la cultura científicas | **8.412** | **8.292** | **1%** |
| Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia | 1506 | 1278 | 18% |
| Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación | 4346 | 4436 | -2% |
| Apoyo a la gestión del MUNCYT | 2560 | 2578 | -1% |
| 3. Promover la ciencia global  | **2.051** | **1.970** | **4%** |
| Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores | 132 | 191 | -31% |
| Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa | 581 | 535 | 9% |
| La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior | 215 | 398 | -46% |
| Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española | 1.123 | 846 | 33% |
| 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico | **10.451** | **10.219** | **2%** |
| Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto | 8.920 | 8.833 | 1% |
| Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información | 746 | 581 | 28% |
| Participar en la medición de la ciencia | 785 | 805 | -2% |
| 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT | **258** | **410** | **-37%** |
| Desarrollo profesional y comunicación interna | 258 | 410 | -37% |
| 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT | **1.143** | **1.071** | **7%** |
| Planificación organizativa y gestión de proyectos | 1.143 | 1.071 | 7% |
| 7. Sostenibilidad | **759** | **940** | **-19%** |
| Impulsar la sostenibilidad en FECYT  | 759 | 940 | -19% |
| 8. Perspectiva de género | **79** | **63** | **25%** |
| La perspectiva de género en la ciencia y la innovación | 79 | 63 | 25% |
| Total Costes de 2019 | **23.678** | **23.423** | **1%** |

|  |
| --- |
| ANEXO: FICHAS DE ACTIVIDAD |
| OE1. Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público |
| LA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación | **Ficha 1** |
| LA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público | **Ficha 2** |
| OE 2. Incrementar la educación y la cultura científicas |
| LA1. Fomentar el conocimiento, interés y participación en la CienciaLA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica | **Ficha 3** |
| LA3. Potenciar el periodismo científico de calidad LA4. Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación | **Ficha 4** |
| LA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología  | **Ficha 5** |
| OE 3. Promover la ciencia global  |
| LA1. Impulsar la movilidad y la empleabilidad de los investigadores | **Ficha 6** |
| LA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa  | **Ficha 7** |
| LA3. La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior | **Ficha 8** |
| LA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española | **Ficha 9** |
| OE 4. Consolidar el acceso al conocimiento científico |
| LA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto | **Ficha 10** |
| LA2. Promover la interoperabilidad de las infraestructuras digitales de información  | **Ficha 11** |
| LA3. Participar en la medición de la ciencia | **Ficha 12** |
| OE 5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYT |
| LA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personasLA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna  | **Ficha 13** |
| OE 6. Gestión operativa de la actividad de FECYT y transformación digital |
| LA1. Metodología común de gestión de proyectos y transformación digitalLA2. Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT | **Ficha 14** |
| OE 7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzas  |
| LA1. Potenciar la cultura de sostenibilidadLA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionalesLA3. Participar como socios en Proyectos de convocatorias competitivas  | **Ficha 15** |
| OE 8. Impulsar la perspectiva de género |
| LA1. Promover la igualdad de género en la ciencia y la tecnologíaLA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos FECYT | **Ficha 16** |
| Servicios Generales | **Ficha 17** |

|  |
| --- |
| FICHA 1. OE1. Fomentar la participación en la cienciaLA1. Participación ciudadana en la ciencia y la innovación |

|  |  |
| --- | --- |
| Línea de actuación  | Participación ciudadana en la ciencia |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional e Internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT trabajará durante 2019 en dos proyectos específicos cuyo objetivo es fomentar la participación de los ciudadanos en la ciencia.

**Proyecto europeo EU-Citizen.Science**

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), FECYT e Ibercivis conforman el *hub* español en el proyecto europeo EU-Citizen.Science, en el que participan instituciones de 14 Estados Miembros. El proyecto, cuyo lanzamiento fue en febrero de 2019, durará 3 años y tiene como misión contribuir a la democratización de la ciencia en Europa. EU-Citizen.Science tiene como objetivo crear una plataforma de ciencia ciudadana en Europa que además de servir para conectar todas las iniciativas europeas y de los países miembros, sea un lugar de aprendizaje mutuo, que permita capacitar y sensibilizar a los distintos grupos de interés para fomentar la ciencia ciudadana en Europa.

Durante el año 2019 FECYT- MCIU desarrollarán junto a Ibercivis la plataforma EU-Citizen.Science y en diciembre entregarán a la Comisión el informe de requerimientos técnicos para el desarrollo de la misma. Además durante 2019 FECYT, en colaboración con Ibercivis, recopilará iniciativas, actividades y buenas prácticas de ciencia ciudadana en España. Estas tareas se harán sobre el trabajo realizado por las dos entidades en el marco del Plan de Acción para el desarrollo y la consolidación de la Ciencia Ciudadana en España y del Observatorio de Ciencia Ciudadana en España.

**Precipita**

FECYT cuenta con Precipita, una plataforma de financiación colectiva para proyectos de investigación y divulgación científica. Una herramienta a disposición de la comunidad científica para acercar sus proyectos a los ciudadanos para que los conozcan, entiendan y puedan participar y colaborar activamente.

En 2019, siempre buscando la mejora continua, se seguirá con la atención personalizada a los investigadores tanto en la elaboración de la ficha y el material audiovisual para publicar su proyecto en Precipita, como en el acompañamiento y apoyo para la difusión y promoción de su proyecto (pasos a seguir, acciones y actividades personalizadas, identificación de grupos de interés, prescriptores, elaboración de mensajes, redes sociales, etc.). También avanzará en el seguimiento de los proyectos “precipitados” (los proyectos que han alcanzado el objetivo financiero) para poder informar a los donantes de su evolución y de los hitos que va consiguiendo el proyecto que han apoyado.

Durante 2019 se seguirá trabajando en potenciar la visibilidad de Precipita y la imagen de marca para incrementar y fidelizar donantes. La principal acción del año en esta línea será el evento por el quinto cumpleaños de Precipita. Este evento tendrá lugar en octubre en el auditorio del MUNCYT Alcobendas y los protagonistas serán los usuarios de Precipita (investigadores y donantes) que tendrán la oportunidad de contar su experiencia en la plataforma (motivación, historias, anécdotas, qué han aprendido, evolución de su proyecto, etc.). Además se va preparar *merchandising* para agradecer la confianza de los donantes recurrentes y se va a colaborar con iniciativas consolidadas para acercar la ciencia a la sociedad.

Por otra parte, se acometerá la renovación tecnológica de Precipita para mejorar su usabilidad, sus funcionalidades, la distribución y la visibilidad de sus contenidos y el posicionamiento y para aumentar sus posibilidades de integración con otras plataformas digitales, como redes sociales y herramientas de marketing digital. Esta renovación se va a realizar adaptando e implantando una plataforma software especializada en *fundraising/crowdfunding*.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| EU.Citizen Science  | >50 investigadores; >100 ciudadanos; >20 instituciones |
| Precipita: Investigadores y sociedad | 40/ 650.000 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Fomentar la participación ciudadana en la ciencia y la innovación | Precipita: renovación tecnológica de la plataforma | Adaptación e implementación nueva plataforma | 60% |
| Incrementar la visibilidad de precipita  | % de los proyectos publicados precipitan (alcanzan el objetivo mínimo) | 65% |
| Plataforma EU-Citizen.Science: Identificación necesidades y características técnicas. | Informe realizado | 100% |
| Plataforma EU-Citizen.Science: Identificación de grupos de interés, herramientas e iniciativas relacionados con la ciencia ciudadana en España  | % de grupos de interés, herramientas e iniciativas relacionadas con la ciudadana en España identificados  | 100% |
| Plataforma EU-Citizen.Science: Identificación de eventos y foros en España para la difusión del proyecto. | % eventos y foros identificados relevantes para el proyecto | 100% |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,12 | 208,68 |
| Personal Coordinación | 0,11 | 191,29 |
| Técnico | 3,20 | 5.564,80 |
| Técnico Medio | 0,21 | 365,19 |
| Administrativo | 0,02 | 34,78 |
| Total | **3,66** | **6.364,74** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 4 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 216 |
| Otros gastos de la actividad | 88 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **308** |

|  |
| --- |
| FICHA 2. OE1. Fomentar la participación en la cienciaLA2. Situar el impacto social de la ciencia en el debate público |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Situar el impacto social de la ciencia en el debate público |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional e Internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Los retos sociopolíticos de los poderes ejecutivos y legislativos son cada vez más complejos, suelen tener un carácter transnacional y escenarios muy cambiantes, deben abordarse desde múltiples niveles de gestión y tienen muchas soluciones potenciales. En este contexto, el conocimiento científico técnico disponible se presenta como una herramienta muy útil (que no la única) en la toma de decisiones de gobierno y en la elaboración de políticas públicas informadas en la evidencia científica, entre otras muchas dimensiones (políticas, económicas, contextuales, etc.).

Sin embargo, la información científica y tecnológica es cada vez más abundante y ultra especializada y no siempre está especialmente diseñada para su uso en un contexto de gobierno. Por eso, se hace cada vez más necesario el establecimiento de mecanismos intermediarios que faciliten la comunicación entre ciencia y tecnología y política. Principalmente para facilitar el acceso a información científica en tiempo y forma a gobiernos y parlamentos pero, también, para que la comunidad científica integre y comprenda las necesidades y complejidad de los retos sociopolíticos y pueda hacer una ciencia más cercana a la sociedad.

Así mismo, la ciencia puede y debe contribuir al debate público y es una herramienta muy poderosa para combatir el reto de la desinformación. FECYT puede apoyar los cambios de tendencia en la manera de hacer ciencia para hacerla más abierta, inclusiva, democrática y alineada con los valores sociales.

Durante 2019, la FECYT, en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades fomentará la implementación y consolidación de mecanismos estables de asesoramiento científico a las Cortes Generales y continuará su labor sensibilización sobre la necesidad de establecer mecanismos de asesoría científica al poder ejecutivo. De igual forma, la FECYT contribuirá a situar la ciencia en el debate público mediante foros de discusión con expertos, reuniones de científicos con medios de comunicación, publicaciones, informes y *working papers*.

Los objetivos específicos de esta línea de actuación son:

* Facilitar la conexión de la comunidad científica con las Cortes Generales a través de acciones de formación y sensibilización y en colaboración con la iniciativa “Ciencia en el Parlamento”.
* Facilitar las condiciones necesarias para el establecimiento de mecanismos de asesoría científica en el poder ejecutivo en España.
* Promover la presencia de la ciencia en debates de interés público

Estos objetivos se desplegarán durante 2019 en las siguientes líneas de trabajo:

* Sensibilización a los diferentes agentes implicados (investigadores, gestores públicos, políticos, ciudadanos) sobre la necesidad de establecer mecanismos formales de asesoría científica en el ejecutivo para la mejora de la gestión pública (a través de jornadas informativas y reuniones de trabajo con diferentes departamentos ministeriales para identificar sus necesidades en asesoramiento científico). Identificación de diferentes modelos de asesoramiento científico al poder ejecutivo y buenas prácticas en países de nuestro entorno.
* Formación a investigadores y gestores en los fundamentos y metodología del asesoramiento científico al poder legislativo y ejecutivo.
* Colaboración con la iniciativa “Ciencia en el Parlamento” en actividades de conexión y diálogo entre diputados y científicos (por ejemplo, a través de programas de emparejamiento, visitas a centros de investigación, desayunos-coloquios, etc.)
* Detectar temas que sean de interés para el Sistema de I+D+I o para la ciudadanía y propiciar el debate a través de diversos canales de comunicación (foros de discusión y documentos generados para distintos grupos de interés: periodistas, investigadores, ciudadanos, innovadores, empresas )

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Situar el impacto social de la ciencia en el debate público | Sensibilización sobre la necesidad de mecanismos de asesoramiento estables al poder ejecutivo | Taller sobre asesoramiento científico al ejecutivo con invitados internacionales con participación de 4-5 representantes ministeriales e informe interno de conclusiones | Satisfacción de participantes superior a 4/5 |
| Formación de investigadores en asesoramiento científico | Número de investigadores formados y nivel de satisfacción | +15 investigadores con satisfacción superior a 4/5 |
| Desarrollar un programa de foros de debate en torno a temas clave de la ciencia  | Programación y primer foro realizados | 100% programaForo realizado |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,20 | 347,80 |
| Personal Coordinación | 0,40 | 686,90 |
| Técnico | 1,28 | 2.231,14 |
| Técnico Medio | 0,20 | 347,80 |
| Administrativo | 0,00 | 0,00 |
| Total | **2,08** | **3.613,64** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 7 |
| Gastos de personal | 137 |
| Otros gastos de la actividad | 73 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **217** |

|  |
| --- |
| FICHA 3. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicasLA1.Fomentar el conocimiento, interés y participación en la CienciaLA2. Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Fomento del conocimiento, interés y participación en la Ciencia  |
| Tipo de actividad | Cultura científica  |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Los ciudadanos deben poder tener la capacidad de tomar decisiones basadas en la evidencia científica para lo que resulta necesario aumentar su nivel de conocimiento, interés y compromiso con la ciencia. Además, FECYT debe impulsar el derecho a la ciencia y fomentar la inclusión de todos los ciudadanos en el acceso a la cultura científica para lo cual se realizarán acciones que favorezcan el acercamiento a la ciencia de aquellos públicos más alejados de ella. Este objetivo incluye diferentes líneas de actuación.

La primera es el **Fomento del conocimiento, interés y participación en la Ciencia** bajo la cual durante 2019 se coordinarán y realizarán diversas actividades dirigidas a toda la ciudadanía, entre ellas:

**Campus científicos de verano 2019**

En el ámbito del fomento de las vocaciones científicas se pondrá en marcha la 10ª edición de los Campus Científicos de Verano. En 2019 se dará continuidad a esta actividad, que cumple su décimo aniversario, contando con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional. El Programa se llevará a cabo en 13 universidades que cuentan con el distintivo de Campus de Excelencia Internacional o de Ámbito Regional de toda España ofreciendo a estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato un total de 1560 plazas en las que podrán disfrutar de una estancia de una semana participando en alguno de los 52 proyectos de investigación ofertados.

Como novedad en 2019 en colaboración con la Subdirección General de Internacionalización de la Ciencia y la Innovación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) se convocarán 20 plazas adicionales para participar en el “High-School Students Internship Programme (HSSIP)”, Programa que se desarrollará en las instalaciones del CERN (Laboratorio Europeo de Física de Partículas) en Ginebra. España ha sido uno de los estados miembros del CERN seleccionados para participar en el Programa durante 15 días junto con otros 4 países miembros (Alemania, Austria, Finlandia y Eslovaquia). La gestión y financiación del programa HSSIP corre a cargo del propio CERN.

**Science Truck**

Es un novedoso proyecto de comunicación de la ciencia que FECYT ha puesto en marcha recientemente. Science truck es un proyecto audiovisual que se graba y se emite en directo desde centros escolares de toda España con público adolescente de la ESO y Bachiller. Cuenta con presentadores e invitados que son reconocidos *youtubers* de ciencia y de otras áreas que explican temas científicos de manera amena y rigurosa. El proyecto combina la potencia de las redes sociales y el formato audiovisual para llegar a un público adolescente en un lenguaje que les resulta familiar y a través de referentes positivos y cercanos, como son los *you tubers*. Está previsto que se graben seis programas durante 2019.

**Famelab**

En 2019 se realizará una nueva edición del concurso de Monólogos Científicos Famelab, cuyo objetivo es fomentar la divulgación de la ciencia identificando, formando y dando a conocer nuevos talentos entre los que trabajan en ciencia a través del monólogo científico. La semifinal tendrá lugar en CaixaForum de Sevilla a principios de abril y la final a mediados de mayo en Madrid. El proyecto cuenta con la colaboración de la Obra Social la Caixa.

**Fotciencia17**

Selección de las mejores imágenes científicas a través de un proyecto cuyo objetivo es acercar la ciencia a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de fotografías científicas, que son expuestas junto con una descripción o comentario escrito del hecho científico que ilustran. El proyecto está dirigido al público general y cuenta con un apartado específico de La ciencia en el aula especialmente dirigido a los más jóvenes. La acción incluye la edición de un catálogo y la producción de una exposición itinerante de gran singularidad que cada año se presenta en los principales museos, centros de la ciencia, universidades y centros culturales del país. Este proyecto que se organiza desde 2006 en colaboración con el CSIC y en las últimas ediciones ha contado con el patrocinio de la Fundación Jesús Serra.

**Acciones con entidades locales**

Para reforzar el impulso de las acciones de divulgación científica desarrolladas en el ámbito local se dará continuidad al convenio de colaboración firmado con el CSIC para desarrollar el proyecto **Ciudad Ciencia** cuyo objetivo es el fortalecimiento de la cultura científica en el entorno local. El objetivo principal es que los habitantes de localidades alejadas de los grandes núcleos urbanos conozcan de primera mano la actualidad científica y tecnológica. En 2019 el proyecto impulsado por FECYT **Calles de ciencia** reforzará su difusión al haber sido incluido en la oferta de actividades que se ofrecen a los ayuntamientos que forman parte de Ciudad Ciencia**.**

Asimismo durante 2019 se hará especial hincapié en acciones dirigidas a dar a conocer el proceso de generación del conocimiento científico y fomentar el pensamiento crítico poniendo en marcha las siguientes acciones.

**Cazadores de mitos**

Proyecto dirigido a centros escolares con el objetivo de que los alumnos conozcan cómo funciona el método científico, entiendan cómo los sesgos cognitivos afectan a nuestro pensamiento con el objetivo de reducirlos, y apliquen el conocimiento derivado de la evidencia para tomar decisiones formadas. El proyecto dotará a los centros escolares de formación para combatir entre los alumnos algunos de los factores que la investigación ha asociado con la confianza en las pseudociencias y propondrá una serie de retos a los alumnos que deberán diseñar sus propias investigaciones para invalidar mitos cotidianos. Durante 2019 se elaborarán los materiales didácticos del proyecto y algunos retos de investigación que serán testados de forma piloto con dos centros escolares.

**Contra la desinformación, divulgación**

Acciones de divulgación científica en redes sociales dirigidas a combatir la desinformación en torno a la ciencia, con especial hincapié en los bulos, mitos y creencias pseudocientíficas que pueden suponer un riesgo para la salud. El proyecto se llevará a cabo junto a otras entidades que comparten este objetivo común como asociaciones de pacientes, periodistas, comunicadores científicos, etc.

La segunda línea de actuación dentro de este objetivo es el **Fomento de la diversidad de públicos en el acceso a la cultura científica** que incluirá la acción:

**Proyecto de ciencia inclusiva “As de guía”**

Durante 2019 se iniciará una línea de trabajo dirigida a hacer llegar la divulgación científica a públicos específicos que por sus condiciones sociales, educativas, físicas, generacionales etc. cuentan con un difícil acceso a la misma. Se pondrá en marcha un nuevo proyecto dirigido a acercar las ciencias marinas a chicos y chicas que habitan en hogares de acogida, mostrándose como una nueva herramienta para su inclusión dentro de la sociedad y como interés para su futuro. El proyecto, además, les permitirá participar de forma directa en la ciencia. En primer lugar, con su aportación directa a la investigación a través de plataformas de ciencia ciudadana y, en segundo lugar, siendo a su vez protagonistas de la divulgación científica, ofreciéndoles plataformas para comunicar tanto el conocimiento científico aprendido como la importancia de la conservación del medio marino.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

| Tipo | Número |
| --- | --- |
| Campus científicos de verano 2019(estudiantes participantes) | 1560 |
| Science Truck (visualizaciones de los programas) | 40.000  |
| Famelab (semifinalistas/visualizaciones) | 12/100 000 |
| Fotciencia17 (participantes) | 300 |
| Ciudad Ciencia  | 15 000 |
| Cazadores de mitos (centros escolares) | 2 |
| Contra la desinformación, divulgación  | 50.000 |
| Proyecto de ciencia inclusiva “As de Guía” (jóvenes participantes) | 50 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Fomentar el conocimiento, interés y participación en la Ciencia | Campus Científicos de Verano | % participantes que indican que su participación en CCV aumenta su interés por la ciencia  | ≥60% |
| Science Truck | Número de visualizaciones en You Tube | ≥40.000 |
| Famelab | Número de participantes presentados | ≥70 |
| Fotciencia | Nº exposiciones itinerantes | ≥12 |
| Ciudad Ciencia | Grado satisfacción usuarios | 5 sobre 7 |
| Cazadores de mitos | % participantes del piloto que consideran han mejorado su conocimiento sobre el método científico | ≥60% |
| Fomentar la diversidad y la inclusión en el acceso a la cultura científica | Diversidad e inclusión en acceso a cultura científica: | Nº de participantes | ≥ 50 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,14 | 243,46 |
| Personal Coordinación | 0,66 | 1.173,82 |
| Técnico | 3,43 | 5.964,77 |
| Técnico Medio | 2,32 | 4.034,48 |
| Administrativo | 0,07 | 139,11 |
| Total | **6,62** | **11.555,64** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 692 |
| Aprovisionamientos | 8 |
| Gastos de personal | 392 |
| Otros gastos de la actividad | 414 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **1.506** |

|  |
| --- |
| FICHA 4. OE2. Incrementar la educación y la cultura científicasLA3. Potenciar el periodismo científico de calidadLA4.Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I |
| Tipo de actividad | Cultura científica |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Desde FECYT se dará continuidad a otras dos líneas de actuación que centrarán sus esfuerzos por un lado, en la potenciar el periodismo de calidad desde la agencia de noticias SINC para acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad y, por otro, el apoyo a los agentes de la divulgación científica a través de acciones de dinamización del fomento de la cultura científica, la medición y análisis del impacto de estas acciones así como el establecimiento y coordinación de estructuras como las UCC+i, destinadas a hacer llegar a la sociedad el conocimiento científico generado en centros españoles y que han resultado fundamentales en el fomento de la cultura científica. Todo esto se desarrollará a través de las siguientes líneas de actuación:

En concreto, la tercera línea de actuación es la de **Potenciar el periodismo científico de calidad** a través de la **Agencia SINC.** En estos momentos tiene anualmente cerca de cuatro millones de usuarios, siete millones de páginas vistas y más de 83.000 seguidores en Twitter. SINC no solo se ha convertido en una referencia ineludible del periodismo científico en español, sino que, además, ha ampliado su actividad con la formación de profesionales de la información y la comunicación científica a través de becas de estancia en SINC, cursos, talleres y seminarios. Asimismo, SINC se ha convertido en un apoyo para aquellos medios de comunicación que desean elaborar informaciones rigurosas y atractivas para el gran público, y que encuentran en la agencia un referente de buenas prácticas profesionales en periodismo de ciencia. En muchas ocasiones, incluso los medios requieren los servicios de SINC como fuente de rigor y solicitan el asesoramiento experto de sus profesionales.

Estructurada en una parte pública y otra de acceso restringido para periodistas, la agencia SINC difunde informaciones que tienen una licencia Creative Commons y pueden reproducirse total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente. Los contenidos son elaborados por el equipo de SINC y su red de colaboradores, formados por periodistas especializados en ciencia.

Uno de los principales objetivos para 2019, además de la puesta en marcha de mejoras en la web que permitan una mejor usabilidad y distribución de los contenidos, es continuar ampliando la audiencia de la agencia, utilizando como indicadores el número de visitas a la web de Sinc, el impacto de sus informaciones en medios y el número de seguidores en Twitter.

Serán prioritarios los temas relacionados con la Investigación e Innovación Responsables, RRI (acceso abierto, mujer y ciencia, ética y ciencia, educación científica...). Además SINC seguirá colaborando en el Proyecto europeo SCOPE (coordinado por FECYT), cubriendo la información que se desprenda de los Flagships Grafeno y Cerebro Humano, así como en el CONCISE (H2020).

Se conceptualizará un Science Media Center (SMC) para asesorar a periodistas y ciudadanía. El SMC emitirá notas y guías sobre distintos temas de actualidad e interés social relacionados con las ciencias, la salud, la tecnología y el medioambiente.

La cuarta línea de actuación es la de **Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación de la I+D+I:**

En este contexto resulta fundamental trabajar en el fortalecimiento, profesionalización y sistematización de estas estructuras con el objetivo de reconocer la labor de divulgación y mejorar su impacto y coordinación así como trabajar con la comunidad educativa con el fin de fijar líneas de trabajo que apoyen desde la educación informal su labor educativa y la formativa para el profesorado.

Una de las principales acciones de esta línea de actuación es dotar al sistema de divulgación de financiación que permita el desarrollo de acciones de cultura científica de calidad**.**

**Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación**

Principal herramienta que permitirá dar apoyo al sistema de I+D+I y ahondar en la profesionalización de sus acciones. Con ella se financiarán actividades de fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación que incentiven el acercamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación a los ciudadanos, mejoren la educación científico-técnica de la sociedad en todos los niveles e impulsen la participación activa de la sociedad en los procesos de I+D+I.

En el primer trimestre 2019, con cargo a la dotación presupuestaria 2018, se financiarán proyectos principalmente referidos a los siguientes líneas de actuación: Cultura científica, tecnológica y de la innovación; Educación y vocaciones científicas; Ciencia ciudadana; y Redes de comunicación y divulgación de la ciencia y la innovación. En el último trimestre del año se prevé publicar una nueva convocatoria con cargo a presupuesto 2019 donde se continuará priorizando aquellos proyectos que pongan en valor el papel de las mujeres científicas e investigadoras y aquellos proyectos dedicados al fomento del pensamiento crítico y combatir la desinformación relativa a las pseudociencias.

Por otra parte, se continuará con la puesta en marcha de iniciativas que permitan dotar al sistema de estudios, herramientas, capacitación, recursos y el asesoramiento necesario para desarrollar acciones de divulgación y educación científica basadas en la evidencia a través de las siguientes acciones:

**Percepción social de la ciencia (publicación)**

A través de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología (EPSCYT) la FECYT mide el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas encaminadas a desarrollar la cultura científica y de la innovación. En 2018 se realizó y presentó públicamente los resultados de la IX Encuesta de Percepción Social de la Ciencia. En 2019 se traducirán al inglés los resultados de la encuesta para aumentar su proyección internacional y se realizará una publicación con la participación de investigadores del ámbito nacional e internacional en la que se analizarán los principales resultados con el fin de orientar a través de recomendaciones posibles políticas públicas enfocadas a mejorar dicha percepción social de la ciencia.

**Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias**

Este estudio analizará de forma cualitativa el uso y la confianza en la pseudociencia por parte de los ciudadanos: sus motivaciones, su recorrido como consumidor y sus representaciones sociales de la salud, la enfermedad y la ciencia, así como diseño de estrategias para una comunicación eficaz de las evidencias científicas.

**Congreso de Comunicación social de la ciencia**

FECYT colaborará con la Universidad de Burgos para la organización del Congreso de Comunicación Social de la Ciencia que tiene previsto celebrarse en octubre en Burgos, incluyendo dentro del Programa un espacio dedicado a abordar el tema de la comunicación científica dirigida a combatir la creencia y confianza de los ciudadanos en mitos, pseudociencias y “mala ciencia”.

**Divulgateca**

La Divulgateca recopila, en un único lugar accesible a todo el público, la información más relevante sobre las acciones realizadas en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación agrupada en tres grandes categorías: proyectos, recursos y estudios. El usuario puede localizar de forma rápida la información de su interés y acceder a fichas de detalle en la que se ofrecen todos los datos disponibles sobre el proyecto. **Divulgateca** se plantea como una vía más para **fomentar el acceso abierto y el aprovechamiento de recursos** al poner a disposición de los agentes del Sistema I+D+i y del público general los resultados de los proyectos financiados.

**Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE)**

Actualmente existe una brecha importante entre investigadores y profesionales de la educación que, a menudo, ha supuesto una simplificación o interpretación incorrecta de la investigación, facilitando la proliferación de varios conceptos erróneos conocidos como “neuromitos” entre los docentes. Algunos estudios indican que la escasez de materiales escritos en español podría jugar un papel importante en la desinformación y persistencia de algunos mitos entre los docentes, por lo que en 2019 se promoverá la colaboración entre investigadores, maestros y creadores de políticas educativas para la elaboración de un plan de acción que facilite el acercamiento entre la investigación y la práctica educativas.

**Segundo Congreso Nacional Scientix**

Scientix es un proyecto europeo destinado a facilitar la constante divulgación e intercambio de conocimientos técnicos y ejemplos prácticos en la enseñanza de las ciencias en la Unión Europea que conforma una comunidad de docentes de ciencias en el ámbito europeo. En el marco de este proyecto y en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en 2019 se celebra el 2º Congreso Nacional Scientix que tendrá lugar en febrero en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. El objetivo de dicho congreso es dotar a los docentes de ciencias con formación que permita mejorar la enseñanza de las áreas STEM, haciendo especial énfasis en la necesidad de desarrollar una educación basada en la evidencia científica disponible.

**Servicio de información al profesorado**

FECYT cuenta con un Servicio de Información al Profesorado (SIP) que ofrece a la comunidad educativa información actualizada sobre actividades, proyectos, recursos didácticos, eventos, formación y cualquier otro tipo de iniciativas destinadas a apoyar la educación en las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) en el ámbito formal e informal y que puedan resultar de interés para el profesorado. Durante 2019 se reforzará la comunicación sobre dicho servicio, tratando de ampliar la comunidad de docentes que lo forman.

En 2019 también se dará continuidad a acciones que permitan medir y analizar el impacto de las actividades de fomento de la cultura científica:

**Indicadores de actividad en cultura científica**

La FECYT recopila una serie de indicadores de actividad en cultura científica de distintos agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta información es obtenida a partir de cuestionarios distribuidos a estas entidades (universidades, organismos públicos de investigación y museos de ciencia), estableciendo un protocolo de recogida de datos de forma periódica. Durante 2019 se continuará con la recopilación de estos indicadores y se trabajará para mejorar el análisis y comprensión del estado de la cultura científica en España

Por último se seguirá trabajando en la consolidación y ampliación de la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) que actúan de intermediarias entre las instituciones que las acogen y los ciudadanos con el objetivo principal de promocionar la cultura científica, tecnológica y de la innovación, a través de actividades de diversa tipología: comunicación científica, divulgación, formación, etc**.**

**Red UCC+i**

Entre los objetivos de FECYT se encuentra colaborar para que las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación integradas en la Red de UCC+i operen sinérgicamente y en colaboración por todo el territorio español, como canal de comunicación entre los investigadores y la sociedad. Actualmente la red la componen más de 80 entidades (universidades, centros de investigación y otros agentes del sistema de divulgación).

Una de las principales acciones puesta en marcha por FECYT para avanzar en este objetivo es el encuentro anual **ComCiRed** (Comunicar Ciencia en Red), en el que todos los responsables de las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) son invitados a reunirse con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas. En 2019 tendrá lugar el 25 y 26 de abril en la Universidad de Oviedo y uno de sus temas centrales será cómo abordar la posverdad y los bulos que circulan por Redes sociales e internet, muchas veces basados en pseudociencias.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Agencia SINC (usuarios web) | 4 200 000 |
| Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación (beneficiarios directos) | 180 |
| Percepción social de la ciencia 2018 (lectores) | 500 |
| Estudio cualitativo sobre el uso y confianza de las pseudociencias | 5000 |
| Congreso de Comunicación social de la ciencia (asistentes) | 400 |
| Divulgateca (usuarios) | 300 |
| Indicadores de actividad en cultura científica (entidades) | 90 |
| Red UCC+i (entidades) | 80 |
| ComCiRed 2019 (asistentes) | 50 |
| Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia | 1000 |
| 2ª Congreso Nacional Scientix (asistentes) | 170 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Potenciar el periodismo científico de calidad | Agencia SINC | Nº de sesiones | ≥5 400 000 |
| Nº de visitas a páginas | ≥6 000 000 |
| Profesionalización y apoyo al sistema de divulgación | Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación  | Valoración global de la convocatoria (Buena/Muy buena) por beneficiarios | ≥75% |
| Divulgateca | Total de fichas informativas disponibles | ≥400 |
| Plan de acción para el fomento de la educación basada en la evidencia (EBE) | Nº acciones identificadas  | ≥5 |
| 2ª Congreso Nacional Scientix | % participantes que cree que la formación recibida ha ayudado para su labor docente | ≥90% |
| Indicadores de actividad en cultura científica | % de respuesta a la encuesta de indicadores de actividad en cultura científica | ≥70% |
| Red UCC+i | Aumento de UCC+i registradas | 5% |
| ComCiRed 2019 | Grado de satisfacción de asistentes ComCiRed | 3,5 sobre 5 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,21 | 365,19 |
| Personal Coordinación | 0,70 | 1.208,61 |
| Técnico | 9,41 | 16.363,99 |
| Técnico Medio | 2,79 | 4.851,81 |
| Administrativo | 0,35 | 608,65 |
| Total | **13,46** | **23.398,25** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 3.268 |
| Aprovisionamientos | 14 |
| Gastos de personal | 715 |
| Otros gastos de la actividad | 348 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **4.345** |

|  |
| --- |
| FICHA 5. OE1. Incrementar la educación y la cultura científicasLA5. Apoyo a la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Ejecución de la Encomienda de Gestión del MUNCYT |
| Tipo de actividad | Actividades propias y en colaboración |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

El MUNCYT es un museo público al servicio de la sociedad para la que salvaguarda, estudia y difunde una colección patrimonial de historia de la ciencia y la tecnología, sobre la cual construye el discurso de sus actividades. La adscripción de ese servicio, en su carácter de Museo Nacional, corresponde a la Administración General del Estado, en concreto a la Secretaría General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El museo está gestionado por la FECYT.

Los objetivos principales del museo son:

* Objetivo general 1: Incrementar, conservar, documentar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico que custodia.
* Objetivo general 2: Fomentar al acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad a través de una oferta inclusiva y de calidad.
* Objetivo general 3: Constituirse en escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.
* Objetivo general 4: Convertirse en un agente activo para la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

Para alcanzar cada uno de estos objetivos el museo trabaja desde cinco líneas de actividad prioritarias:

**Las colecciones del museo**

El museo continuará trabajando en la completa implantación de la herramienta DOMUS para la gestión de sus colecciones y actividades. Entre las tareas pendientes se encuentra la incorporación de nuevos procesos a la base de datos y el desarrollo de tesauros normalizados. En este sentido durante el 2019 se espera ejecutar la depuración en la base más de 8300 términos relativos a nombres comunes, avanzaremos en los tesauros de autoridades asociados a autores y constructores de las piezas de la colección.

El museo trabaja en la catalogación científica de sus fondos que, en estos momentos, se encuentra completada en un 25 % aproximadamente. Entre los objetivos anuales de trabajo de la institución se encuentra la continuación de esta labor catalogadora para ir completando el conocimiento de sus fondos museográficos.

Si la situación presupuestaria lo permite, también las categorías documentales y el archivo audiovisual serán objeto de sistematización, ordenación y digitalización. Este proyecto permitirá poner a disposición pública los contenidos e introducirlos en espacios expositivos con calidad y facilidad.

Durante 2019 se estudiarán los datos de condiciones ambientales obtenidos en la sede de A Coruña y se realizará una evaluación de las condiciones de conservación de las colecciones expuestas. Se realizará también una importante inversión que mejore las condiciones de climatización del edificio. Además, se ejecutaran proyectos de intervención sobre aquellas piezas de la colección que requieran una actuación más prioritaria, que se completarán en caso de disponer de ampliación presupuestaria.

En el año 2019 deberá estar concluido y presentado públicamente el documento que guía la política de colecciones del MUNCYT sobre la que se ha estado trabajando a lo largo de 2018.

**La actividad del museo:** **Promover el valor social del patrimonio científico y tecnológico**

Durante el 2019 se renovará la sala de Innovación Española de la sede de A Coruña ligada a las piezas de colección que ilustren las áreas de trabajo de algunos de los personajes de diferentes épocas que aparecen en el Muro de Innovadores.

El MUNCYT ha desarrollado cuatro audiovisuales en el marco del proyecto “Piezas con memoria” un espacio para la difusión del patrimonio que el museo atesora a través del testimonio personal de científicos, inventores, emprendedores y usuarios que directa o indirectamente se vinculan con las colecciones. Durante el 2019 se prevé la exhibición de estos audiovisuales en el propio ámbito expositivo de las diferentes sedes del museo así como la continuación del proyecto con la grabación de, al menos, una pieza más. Este proyecto se ejecutará con más amplitud en caso de disponer de la ampliación presupuestaria contenida en el proyecto de LPGE de 2019.

Dentro de las actividades destinadas a público general, en 2019 se continuará con la renovación de talleres de la oferta escolar anual, en colaboración con universidades y centros de investigación.

Respecto a las exposiciones temporales, en la sede de Alcobendas se presentará la exposición dedicada a la llegada del ser humano a la Luna. En la sede de A Coruña se inaugurará la exposición sobre el 150 aniversario de la Tabla Periódica.

Se iniciarán proyectos expositivos que introduzcan la innovación y la investigación y sus impactos sociales y tecnológicos en la sociedad, que se ejecutarán en caso de que la situación presupuestaria lo permita.

El museo participará en eventos de divulgación científica que contribuyan a un mejor conocimiento de la institución por parte de la sociedad y a la divulgación social de la ciencia y la tecnología, como ferias científicas, Semana de la Ciencia, Día de la radio, día de la mujer y la Niña en la ciencia, entre otras conmemoraciones.

Desde el punto de vista de la evaluación de la calidad y la mejora en la función social que el museo desempeña, se continuará con el estudio de público utilizando los resultados obtenidos hasta el momento con la encuesta realizada en el marco del Laboratorio Permanente de Públicos finalizada en 2018

**Las relaciones institucionales**

Para trabajar en el impulso de las colaboraciones que permitan reforzar la visibilidad y el impacto de los proyectos desarrollados, se ejecutarán tres proyectos.

La consolidación de la red de colecciones científicas históricas, puesta en marcha en 2018, para promover el conocimiento de las colecciones científicas y tecnológicas de nuestro país y su conservación, y servir de punto de encuentro profesional. Durante el año 2019 se constituirá el comité científico que soportará el proyecto, se publicarán las actas de las jornadas de presentación celebradas en noviembre de 2018 y se desarrollará una web geolocalizada de las colecciones científico-técnicas que se han logrado identificar a través de un registro con los datos de todas aquellas instituciones que quieren participar.

El museo desarrolla programas de actividades en colaboración con instituciones científicas que le permiten organizar actividades de gran calidad y nivel científico. Durante el año 2019 continuará trabajando para el acrecentamiento de los convenios y programas institucionales. En particular, un programa de colaboración con las universidades y centros formativos de posgrado para la realización de prácticas y proyectos formativos con el museo y su colección con objeto de trabajo.

El museo debe velar por la custodia del patrimonio del presente y el pasado más cercano para explicar con él la historia de la innovación en España y su papel en el mundo. El museo debe asumir la responsabilidad de identificar y desarrollar una política productiva de recuperación y conservación de este patrimonio constituido por maquetas, prototipos, etc.

**La responsabilidad social**

Garantizar que la actividad del museo contribuye a la consecución de una sociedad más justa e inclusiva es el objetivo de este programa.A lo largo del año 2019 el museo continuará con el progreso en el cumplimiento del plan de accesibilidad, mejora de las instalaciones y servicios para la consecución del objetivo de accesibilidad universal en el museo tanto para los visitantes como para los trabajadores del museo. También se continuará trabajando por la visibilización del papel que la mujer ha desarrollado de forma autógrafa o anónima en el progreso científico desde una perspectiva crítica y con el objetivo de crear conciencia a favor de una sociedad más justa e igualitaria.

**Los procesos de trabajo**

Es importante trabajar en la mejora de la organización del trabajo para mejorar la eficacia en la gestión de sus recursos, así como establecer protocolos de evaluación de las actividades desarrolladas en el museo que permitan validar las propuestas desarrolladas anualmente.

Para conocer y evaluar el grado de satisfacción de los usuarios con la actividad del museo, durante 2019 se continuarán los estudios de público para orientar mejor la programación tanto a la atracción de nuevos visitantes como a la satisfacción de las expectativas de los actuales.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Acceso general exposiciones | 230.000 |
| Escolares que realizan actividades educativas | 80.000 |
| Usuarios en web y redes sociales | 300.000 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Mejorar las condiciones de conservación de las colecciones | Seguimiento del estado de conservación de las colecciones | Realización de informe sobre el estado de las colecciones en exposición de Coruña | 1 |
| Estudio de iluminación | Informe sobre las condiciones lumínicas de las salas de exposición de Coruña | 1 |
| Promover el valor social y la difusión del patrimonio científico y tecnológico | Exposiciones temporales | Se inaugurará al menos una exposición temporal en cada sede abierta al público del Museo | 2 |
| Actividades educativas y divulgativas programadas  | Incremento de visitantes que participan en las actividades educativas que ofrece la programación del Museo | 2% |
| Compromiso con la accesibilidad universal | Mejorar la accesibilidad en las sedes del Museo | Elaborar una planificación por fases para la mejora de la accesibilidad y ejecutar 2 actuaciones en cada sede abierta al público | 4 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,36 | 626,04 |
| Personal Coordinación | 2,08 | 3.617,12 |
| Técnico | 8,21 | 14.277,19 |
| Técnico Medio | 1,87 | 3.251,93 |
| Administrativo | 0,53 | 921,67 |
| Total | **13,05** | **22.693,95** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 19 |
| Gastos de personal | 671 |
| Otros gastos de la actividad | 1.643 |
| Inversiones | 227 |
| Total | **2.560** |

|  |
| --- |
| FICHA 6. OE3. Promover la ciencia globalLA1. Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores  |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores  |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional e Internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Una de las prioridades del Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés) es el fomento de la movilidad y la libre circulación de los investigadores tanto en el ámbito geográfico, como entre disciplinas y sectores (académico y no académico). La iniciativa EURAXESS, promovida por la Comisión Europea, se apoya en redes nacionales de instituciones de investigación y trabaja por la consecución de este objetivo.

FECYT, como coordinador nacional de la red española, trabajará durante 2019 para seguir construyendo una red que asesore a los investigadores extranjeros facilitando su incorporación en entidades españolas; para dar difusión a las oportunidades de contratación de investigadores en instituciones de investigación en España (actualización y promoción de la sección Science in Spain del portal EURAXESS Spain), y para sensibilizar y formar a las instituciones españolas en aspectos esenciales de las políticas de recursos humanos de la investigación tales como el diseño de procesos de contratación abiertos, transparentes y basados en mérito o la creación de planes de desarrollo de carrera profesional para sus investigadores.

Los objetivos específicos de esta línea de actuación son:

* Sensibilización, formación y apoyo a las instituciones científicas españolas en la implementación de políticas de gestión de recursos humanos de la investigación alineados con estándares europeos para la consecución del certificado de excelencia que concede la Comisión Europea (*Human Resources Excellence in Research Award y ERA*). En particular, en lo relativo al fomento de programas de desarrollo de carrera investigadora, a sus esfuerzos de internacionalización y al diseño de procesos de contratación de investigadores abiertos, transparentes y basados en mérito.
* Sensibilización a los investigadores, instituciones de investigación y gestores de la I+D+i sobre la necesidad de diseñar planes desarrollo de competencias y habilidades transversales que faciliten la movilidad profesional de los investigadores entre la academia y el ámbito no académico y hacia profesiones científicas alternativas (asesoría científica, comunicación, etc)

Estos objetivos se desplegarán durante 2019 en las siguientes líneas de trabajo:

* Coordinación de la participación de la red EURAXESS España en la iniciativa EURAXESS y la participación en los proyectos europeos “EURAXESS TOP IV” y “GEARING-Roles”, en particular en actividades de promoción de desarrollo de carrera científica más allá de la academia y de conexión entre academia y el ámbito no académico.
* Apoyar la creación de un espacio de contratación de investigadores abierto, transparente y basado en mérito mediante la publicación y difusión de la colección “Science in Spain 2019” con información relativa a carrera investigadora y oportunidades de empleo científico en España 2019 y 2020.
* Colaboración con las asociaciones de científicos españoles en el exterior en proyectos y actividades de interés común (visibilización de científicos españoles, divulgación científica, internacionalización del sistema de I+D+i español, etc.).

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Investigadores españoles en el exterior | > +15.000  |
| Investigadores y personal en I+D (EJC) | > 200.000 ( Fuente: INE) |
| Centros de I+D+i miembros de la red EURAXESS | > 100 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Impulsar la movilidad y empleabilidad de los investigadores  | Jornadas formativas y acompañamiento a instituciones españolas en la obtención “Human resources strategy for researchers” | Número de instituciones españolas que obtienen el HRS4R award | +3 |
| Reunión anual de coordinación de la Red EURAXESS España | Miembros de la Red asistentes | +20 |
| Lanzamiento de piloto de mentorazgo para jóvenes con profesionales del ámbito científico no académico | Número de participantes en el piloto y grado de satisfacción | +15 y satisfacción superior a 3/5 |
| Publicación de “Guía de la gestión de la movilidad del personal investigador extranjero en España” | Nueva edición de la guía | Publicada en web EURAXESS |
| Apoyar a los miembros de EURAXESS España para que refuercen sus servicios para personal investigador | Participación en actividades EURAXESS internacionales | +10 Centros de Servicios EURAXESS |
| Elaboración de colección informativa “Science in Spain” y publicación online y presentación en ferias de empleo internacionales | Número de descargas de la colección “Science in Spain 2018” con información sobre carrera investigadora en España y oportunidades de empleo. | + 3000 descargas del folleto “Career Path in Spain at a glance!” |
| Apoyo al MCIU para publicar la oferta científica de España en EURAXESS JOBS | Incremento del número de ofertas publicadas respecto año anterior | >10%  |
| Reunión anual de asociaciones de científicos españoles en el exterior | Nivel de satisfacción de las asociaciones  | Satisfacción superior a 3/5 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,15 | 260,85 |
| Personal Coordinación | 0,00 | 0,00 |
| Técnico | 1,31 | 2.286,09 |
| Técnico Medio | 0,02 | 34,78 |
| Administrativo | 0,00 | 0,00 |
| Total | **1,48** | **2.581,72** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 4 |
| Gastos de personal | 77 |
| Otros gastos de la actividad | 51 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **132** |

|  |
| --- |
| FICHA 7. OE3. Promover la ciencia globalLA2. Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Oficina Europea  |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional e internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

La actividad principal de la Oficina Europea es incrementar la participación española y el liderazgo de universidades y organismos públicos de investigación en proyectos europeos de I+D+I. La Oficina Europea trabaja para incentivar la participación española en Horizonte 2020, realizando un seguimiento de los asuntos institucionales europeos relacionados con Ciencia y Tecnología que se refieren especialmente con el sector público de universidades, centros de investigación y OPIs.

Durante 2019 su actividad se concretará en los siguientes programas:

**Programa 1. Apoyo en Comités de Programa.** Apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el trabajo a realizar en los Comités de Programa de ERC-MSCA-FET, RETO 6 y Comité Estratégico de H2020. El objetivo es tratar de alinear lo más posible los Programas de Trabajo con las capacidades y requisitos del sistema español de Ciencia y Tecnología. Las tareas incluyen: la preparación de comités, analizando dichas capacidades y requisitos a través de consultas a grupos de expertos y organización de reuniones y foros específicos – con los actores principales del sector- que ayuden a fijar la posición española ante nuevas iniciativas; apoyo al Ministerio durante las reuniones de Comité y el soporte a otros expertos y representantes del Ministerio para su asistencia a los Comités de su competencia.

**Programa 2. Información de convocatorias y apoyo al participante** realizando labores de Punto Nacional de Contacto en ERC, FET, MSCA, RETO 6 y SWAFS. Adicionalmente, si se cuenta con la capacidad necesaria, se podrá cubrir también otros programas que se consideren prioritarios – COST, Infraestructuras. El objetivo fundamental es difundir las distintas convocatorias y mejorar la calidad de las propuestas. Esto incluye la organización de jornadas informativas y talleres de preparación de propuestas, así como servicios especializados de revisión de propuestas por expertos y simulacros de entrevistas para ERC. Se continuará con la participación en los proyectos financiados por el Programa H2020 de Red de NCPs del Reto 6 (NET4SOCIETY+) y de SWAFS (SISNET3) y MSCA (Net4Mobility+) y se tratará de ampliar la participación en nuevos proyectos de redes de NCPs en tareas consideradas estratégicas para la labor de la Oficina Europea.

**Programa 3. Formación de agentes intermedios,** en concreto formación del personal de las oficinas de proyectos europeos (OPE) y gestores de proyectos, mediante la organización de jornadas en asuntos transversales de H2020 o de especial interés para la red OPE con la que se coordinará parte de las actividades a realizar. En la formación presencial tendrá especial relevancia el lanzamiento de una nueva edición del Seminario de la Oficina Europea que se imparte para 40 alumnos. Asimismo, se mantendrá la formación continua de los NCPs y representante mediante la organización de sesiones de formación específicas.

**Programa 4. Visibilidad de los programas europeos y de las actividades de soporte**. Se mantendrá, en coordinación con CDTI el portal [www.eshorizonte2020.es](http://www.eshorizonte2020.es) y sus canales asociados. Se continuará potenciando la creación de videos y/o animaciones que mejoren la comprensión de ciertas partes del Programa Horizonte 2020 y sirvan como material de soporte a los participantes. Durante 2019 se comenzarán los trabajos de identificación de requisitos técnicos y funcionales para la futura web de Horizonte Europa. Esta labor se realizará en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y con el CDTI. Por otro lado, se continuará con la gestión de los formularios de registros a eventos promovidos por la unidad desde la plataforma web de la Oficina Europea. Se hará también un esfuerzo, acorde con la disponibilidad presupuestaria, de difusión sobre oportunidades y resultados de Programa Marco (H2020 y Horizonte Europa).

**Programa 5. Apoyo en la preparación del próximo programa marco.**

Por otra parte en 2019 se dará soporte a las distintas unidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y REPER en las tareas de negociación del futuro programa marco (Horizonte Europa), participando en aquellos grupos de trabajo que se requieran y organizando sesiones de trabajo para discutir e informar de futuras prioridades en las áreas.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Representantes y Expertos en los Comités de Programa | 50 |
| Puntos Nacionales de Contacto | 42 |
| Investigadores en instituciones públicas y privadas de investigación (universidades, parques científicos, OPIS) | > 2.000 |
| Agentes del SECTI relacionados con la movilidad de investigadores (ministerios, universidades, centros de investigación, etc) | > 300 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Fomentar la participación del Sistema Español de ciencia en Europa | Incrementar la participación y liderazgo de entidades españolas en MSCA, FET, ERC, Reto6, Swafs  | Incremento en el número de participaciones españolas en proyectos H2020 gestionados por la Oficina Europea |  3%  |
| Mejorar las capacidades y conocimientos de agentes y gestores mediante formación y jornadas transversales  | Índice de satisfacción de usuarios | Un 100% de los talleres con encuesta de satisfacción con nota de 4,0 sobre 5 |
| Realizar una comunicación activa | Número de usuarios activos en los canales  | Número de usuarios activos en los canales: Web >180.000 (dato 2019) y Twitter >12.200 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,55 | 956,45 |
| Personal Coordinación | 0,01 | 17,39 |
| Técnico | 5,09 | 8.854,99 |
| Técnico Medio | 1,60 | 2.782,40 |
| Administrativo | 1,04 | 1.808,56 |
| Total | **8,29** | **14.419,79** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 4 |
| Gastos de personal | 427 |
| Otros gastos de la actividad | 150 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **581** |

|  |
| --- |
| FICHA 8. OE3. Promover la ciencia globalLA3.La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Situar la ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional e Internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Durante 2019, FECYT continuará su trabajo de apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para consolidar la estrategia de diplomacia científica española en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la red internacional de CDTI y el resto de agentes de la administración con representación en el exterior. FECYT participará también en el proyecto europeo *Using science for/in diplomacy for adressing global challenges (S4D4C)*. Continuando el apoyo al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad, FECYT seguirá trabajando por mantener la relación con los responsables de asuntos científicos en las Embajadas extranjeras en Madrid que forman parte de la Red de Diplomacia Científica de Madrid.

Los objetivos específicos previstos en esta línea de actuación son:

* Contribución a la implementación de las recomendaciones del "Informe de Diplomacia científica, tecnológica y de la innovación” en materia de coordinación entre agentes de la administración general del estado, fortalecimiento de la colaboración con otros países y a través de la formación de profesionales en diplomacia científica
* Visibilización internacional de la diplomacia científica española a través de la participación en el proyecto europeo S4D4C

Estos objetivos se desplegarán durante 2019 en las siguientes líneas de trabajo:

* Celebración de reunión de coordinación de agentes de la administración con responsabilidades en ciencia, tecnología e innovación
* Organización, junto con AECID, de programa de visibilización internacional de científicos y científicas españolas de reconocido prestigio.
* Colaboración con AECID para la inclusión de temas y actividades de ciencia, tecnología e innovación en Embajadas españolas estratégicas.
* Formación de nuevos consejeros culturales y científicos en materia de diplomacia científica
* Organización de congreso europeo sobre diplomacia científica y contribución a formación presencial y *online* en diplomacia científica en el marco del proyecto europeo S4D4C

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Investigadores españoles en el exterior | > +15.000 |
| Consejerías culturales de Embajadas de España en países estratégicos y AECID | > +15 |
| Red exterior CDTI | > +15 |
| Embajadas extranjeras en España | > +40 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| La ciencia y la tecnología como dimensión fundamental en la acción exterior | Celebración de reunión de coordinación de agentes de diplomacia científica  | Participación de todos los agentes (MCIU, CDTI, CSIC, AECID, FECYT, REPER y asociaciones de científicos en el exterior)  | Al menos 30 personas de los agentes principales |
| Programa de visibilización internacional de científicos españoles con AECID | Celebración de charlas de científicos españoles en Embajadas estratégicas | 10 conferencias |
| proyecto europeo S4D4C: Formación de nuevos consejeros en temas científicos | Celebración de jornada formativa de nuevos consejeros | Satisfacción de participantes superior a 3/5 |
| Proyecto europeo S4D4C: Co-organización de un congreso europeo en Madrid | Número de asistentes y nivel de satisfacción | + 80 y satisfacción superior a 3/5 |
| Proyecto europeo S4D4C: Generación de material formativo para curso online | Número de vídeo-entrevistas de profesionales de la diplomacia científica aportados a la formación | +20 |
| Participación en talleres de diplomacia científica en Trieste y Viena | Número de sesiones de FECYT en formaciones presenciales | +2 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,25 | 434,75 |
| Personal Coordinación | 0,00 | 0,00 |
| Técnico | 2,13 | 3.710,50 |
| Técnico Medio | 0,02 | 34,78 |
| Administrativo | 0,00 | 0,00 |
| Total | **2,40** | **4.180,03** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 134 |
| Otros gastos de la actividad | 81 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **215** |

|  |
| --- |
| FICHA 9. OE3. Promover la ciencia globalLA4. Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Oficina de proyectos internacionales y participación en foros internacionales |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional e internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT continuará apoyando al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y en particular a la Agencia Estatal de Investigación, en la participación en los proyectos europeos de programación conjunta y acciones de coordinación y apoyo de Horizonte 2020, así como en otras actividades de participación española en el contexto internacional. En este sentido, FECYT continuará danto apoyo en temas concretos de cooperación internacional, fundamentalmente en la cooperación UE-CELAC, PRIMA, y apoyo en el seguimiento de acuerdos con comités internacionales. Actualmente, en 2019, FECYT está dando apoyo en más de 40 proyectos europeos para el MCIU y la AEI en el marco de un convenio de colaboración.

Por otro lado, en cuanto a la representación internacional, FECYT es representante y/o punto nacional de contacto de España en varios grupos y, en particular, en el Comité de Dirección del grupo de trabajo de expertos en indicadores de ciencia y tecnología, NESTI, por sus siglas en inglés, dentro del Comité de Política Científica y tecnológica de la OCDE. NESTI tiene como objetivo garantizar la mejora de la metodología para la recopilación y definición de indicadores de ciencia, tecnología e innovación a escala internacional, y se encarga del seguimiento, coordinación y desarrollo de estos indicadores. También FECYT en 2019 es responsable del seguimiento de los indicadores la prioridad 1 de ERA Roadmap, sistemas de I+D+I más eficientes e eficaces, y punto nacional de contacto para RIO (*Research and Innovation Observatory*).

Las actividades principales de esta línea de actuación son los siguientes:

**Oficina de proyectos internacionales**

* Realizar las actividades que corresponden a los proyectos, dando apoyo técnico, administrativo y gestión financiera para la participación del MCIU y la AEI en proyectos europeos (JPIs, ERA- NET Cofund y Acciones de Coordinación y Apoyo).
* Apoyo a la participación en proyectos estratégicos de Horizonte 2020, incluyendo la gestión y difusión de convocatorias conjuntas internacionales, el seguimiento de proyectos financiados o la organización de reuniones y seminarios, entre otras actividades.
* Participación en la redacción de nuevas propuestas europeas.

Los proyectos actualmente en marcha incluyen las siguientes temáticas:

* **Tecnologías Futuras y Emergentes**: Quantera, Chistera III, Chistera IV, Flagera II, Flagera III y SCOPE.
* **Medio ambiente y Biodiversidad**: AXIS, IC4Water, Waterworks 2014, Waterworks 2015, Waterworks 2017, BiodiverScen, Biodiversa, Bluemed, Bluebio, Oceans 2, Sincere, Aquatic Pollutants, BiodivClim y ERA4CS.
* **Bioeconomía**: ForestValue, Suscrop, Cobiotech.
* **Ciencias Sociales y Humanidades**: JHEP2, HERA JRP PS, SUPERA, Genderaction, Gender-net Plus.
* **Energía y Materiales**: M.ERA-NET 2, ERA.MIN, CCS-ACT, Demowind 2, Solar Eranet 2, Solar Cofund 2, Geothermica, CSP y Euronanomed 3.
* **Salud**: JPI-EC-AMR, EXEDRA, HDHL-INTIMIC, ERA-HDHL y NEURON Cofund.

**Participación en foros internacionales**

* Realizar seguimiento del cumplimiento de la Prioridad 1 “Sistemas nacionales de investigación eficaces”, en las estrategias nacionales para alcanzar el Espacio Europeo de Investigación: diseñar la herramienta, recopilar los datos y obtener información relevante.
* Revisar y aportar comentarios como punto nacional de contacto del Informe del progreso del Espacio Europeo de Investigación en España y del Informe 2019 del Observatorio de Política Científica y de Innovación de la Comisión Europea (RIO) y ERA Progress Report.
* Participar en el proyecto internacional de medición del impacto del apoyo público a la I+D empresarial ([Microberd](http://www.oecd.org/sti/microberd.htm)), mediante un convenio con el INE para explotar los microdatos de la encuesta de I+D para su comparación internacional con países OCDE/NESTI.
* Realizar con el apoyo de la Agencia Tributaria y la SEUIDI, la recopilación y la difusión de los indicadores de apoyo indirecto a la I+D+I: [indicadores internacionales](http://www.oecd.org/sti/rd-tax-stats.htm) e [informes de España](http://www.oecd.org/sti/rd-tax-stats-spain.pdf)
* Dar visibilidad a la política española de acceso abierto –y, en concreto, al proyecto INEOS de FECYT- dentro del [proyecto de la OCDE para para un mayor acceso a los datos de I+D+I financiados con fondos públicos](https://www.innovationpolicyplatform.org/enhanced-data-access-science-technology-and-innovation): caso de uso de España y referencias a España en el informe general.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Agencia Estatal de Investigación | 1 |
| Subdirección de Internacionalización de la Ciencia y la Innovación | 1 |
| Investigadores españoles | >200.000 (fuente INE, personal I+D en EJC) |
| Agencias europeas y de terceros países | 45 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| --- | --- | --- | --- |
| Apoyo a la dimensión internacional de la ciencia española | Participación de entidades españolas en convocatorias conjuntas internacionales y Apoyo y asesoramiento a investigadores españoles | Número de convocatorias gestionadas | 5 |
| Incremento de la participación en iniciativas internacionales | Incremento del 5% |
| Seguimiento de proyectos financiados: establecimiento de indicadores, memorias e informes de seguimiento | Número de convocatorias en las que se realiza el seguimiento de proyectos | 4 |
| Organización y participación en reuniones y seminarios internacionales | Número de reuniones | 10 |
| Presentación de informes económicos a la CE para la justificación de gastos ejecutados  | Número de informes | 8 |
| Apoyo a la participación de los partnering projects en eventos internacionales | Número de eventos | 3 |
| Coordinación del proyecto SCOPE Difusión de noticias relacionadas con las Tecnologías Futuras y Emergentes | Número de noticias | 10 |
| Apoyo al grupo de trabajo de la SOM EU-CELAC de Infraestructuras de Investigación | Número de documentos elaborados | 2 |
| Gestión de la Plataforma del Grupo de Interés EU-CELAC y sus redes sociales | Incremento del número de visitas | 10% |
| Seguimiento de la prioridad 1 de ERA  | Informe de seguimiento | 1 informe |
| Participación en OCDE-NESTI  | Aportación y contribución de España realizado para microBERD  | 1 informe  |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,55 | 956,45 |
| Personal Coordinación | 0,00 | 0,00 |
| Técnico | 12,51 | 21.754,87 |
| Técnico Medio | 0,50 | 869,50 |
| Administrativo | 0,00 | 0,00 |
| Total | **13,56** | **23.580,82** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 702 |
| Otros gastos de la actividad | 421 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **1.123** |

|  |
| --- |
| FICHA 10. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científicoLA1. Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Garantizar el acceso a la información científica y colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso abierto |
| Tipo de actividad | Actividad propia/ Apoyo a la I+D+I |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional y europea |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Con el objetivo de colaborar en la ejecución de las políticas que define el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en materia de Acceso abierto, se constituirá un grupo de trabajo de Open Science conformado por expertos representantes del MICIUN, de la AEI, la ANECA, el CSIC, CRUE, ISCIII y REBIUN y por expertos nacionales de prestigio internacional en Open Science, derechos de propiedad intelectual y licencias de acceso a contenidos científicos. En esta línea se colaborará en la ejecución de las políticas que define el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en materia de Acceso abierto y para ello FECYT tiene el encargo de formar un grupo de trabajo que elabore una propuesta de hoja de ruta para el seguimiento e implantación de las políticas de Open Science, para el seguimiento de las Recomendaciones de la Comisión Europea sobre “Access to and preservation of scientific information” publicadas el 25 de abril de 2018.

También se colaborará en la monitorización del ERA Roadmap relativo a Open Science como parte del grupo de trabajo de expertos nacionales.

FECYT es el socio español de OpenAIRE, la infraestructura de implantación de la política europea de Acceso abierto. Este papel permite a FECYT involucrar a los agentes nacionales (repositorios, instituciones de investigación, investigadores y decisores en materia de política científica) en las iniciativas europeas y coordinar su implicación, lo que permite trasladar a las infraestructuras españolas todas aquellas disposiciones internacionales que otros países van poniendo en marcha.

Se continuará con la realización de talleres y jornadas de información y sensibilización al personal investigador español beneficiario de ayudas del Plan Estatal y/o Horizonte 2020 sobre los beneficios y deberes que tienen que hacer frente en materia de publicación en acceso abierto.

En los procesos de evaluación y acreditación de revistas científicas y monografías académicas, se aumentará el peso de los indicadores de buenas prácticas editoriales concordantes con las políticas de acceso abierto (políticas de autoarchivo, interoperabilidad, claridad en las cláusulas de cesión de derechos de autor, etc.). Además se impulsará el primer ranking de revistas con Sello FECYT entre las diferentes agencias de evaluación como herramienta de apoyo en la evaluación de las revistas científicas españolas, especialmente en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

Por otro lado, y de cara a garantizar además el acceso al conocimiento científico, se lanzará la convocatoria María de Guzmán de ayudas para el fomento de la investigación científica de excelencia, en la actualidad centrada en el ámbito de los recursos científicos. Esta convocatoria está destinada a las universidades, Organismos Públicos de Investigación y las Instituciones que gestionen y proporcionen recursos científicos de forma agregada, así como a las diferentes entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas vinculadas o concertadas con el Sistema Nacional de Salud.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Investigadores que trabajan en EspañaFuente: Estadística de I+D ,2016. INE (2017). | 218.680 |
| Entidades públicas de I+D+I | 325 |
| Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades Españolas (Datos informe REBIUN 2012) | 1.746.768 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Acceso a la información científica y transición hacia acceso abierto | Colaborar en la correcta implantación de la política nacional y europea de acceso abierto: Puesta en marcha del grupo de expertos de Open Science  | Informe de conclusiones | 1 |
| Monitorización del ERA Roadmap relativo a Open Science | Informe de evaluación realizado | 1 |
| Punto Nacional de Contacto *National Open Access Desk* (NOAD) de OpenAIRE Advance | consultas sobre OA respondidas | 100% |
| sensibilización a investigadores e instituciones a través de jornadas de formación y talleres | satisfacción en talleres organizados por FECYT | 80% |
| Diseño, definición y puesta en marcha de la primera convocatoria de recursos científicos  | Resolución de la convocatoria | 100% |
| Fortalecer el peso de los indicadores de acceso abierto dentro de la convocatoria de evaluación de revistas FECYT y darle una mayor proyección a las revistas con Sello FECYT: Modificaciones en la guía de evaluación y en la aplicación de evaluación | Incremento de Indicadores de acceso abierto obligatorios | 50% de los indicadores de acceso abierto convertidos en obligatorios. |
| Elaboración del primer ranking de revistas Definición de la metodología y clasificación de un ranking de revistas | Metodología desarrollada y Ranking elaborado | 1 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,06 | 104,34 |
| Personal Coordinación | 0,55 | 956,45 |
| Técnico | 3,73 | 5.608,28 |
| Técnico Medio | 1,03 | 1.791,17 |
| Administrativo | 1,00 | 1.730,31 |
| Total | **6,37** | **10.190,55** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones |  |
| Gastos por ayudas y otros | 2.932 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 301 |
| Otros gastos de la actividad | 5.687 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **8.920** |

|  |
| --- |
| FICHA 11. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científicoLA2. Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales  |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Mejorar la interoperabilidad de las plataformas de información científica e incorporar otros resultados de investigación |
| Tipo de actividad | Actividad propia/ Apoyo a la I+D+I |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT fomentará la publicación de los datos de investigación por parte de los investigadores nacionales. Para ello trabajará en la recolección de datos de investigación en RECOLECTA, la plataforma digital que agrega a todos los repositorios institucionales de acceso abierto nacionales ([www.recolecta.fecyt.es](http://www.recolecta.fecyt.es)).

Actualmente la mayoría de estos repositorios recogen solamente las publicaciones científicas. En 2019 RECOLECTA empezará a recolectar también los datos de investigación, promoviendo para ello entre los repositorios que pidan a sus investigadores que depositen también los datos de investigación. Esta actividad se llevará a cabo durante el año 2019 en el marco del proyecto piloto INEOS (Infraestructuras y estándares para la *Open Science*) a través del cual FECYT trabaja con el CSIC, el ISCIII y el INIA para potenciar que sus infraestructuras digitales estén en disposición de recoger tanto publicaciones como datos de investigación y ambos sean agregados en las principales infraestructuras digitales de información científica que gestiona FECYT, como son CVN y RECOLECTA. El piloto ayudará a tener mayor conocimiento sobre buenas prácticas a la hora de recoger datos de investigación y esta experiencia servirá para poder ser transferida al resto de la comunidad de acceso abierto que se agrupa en torno a la plataforma RECOLECTA.

Para ello se actualizará el software de RECOLECTA, y se ampliará el alcance de las plataformas de gestión de información científicas CVN y RECOLECTA, impulsando la inclusión de metadatos e identificadores únicos, que mejoren la interoperabilidad. Se incorporará el identificador único de autor ORCID, así como la utilización del vocabulario internacional COAR para la identificación de tipos de documentos, con el objetivo de facilitar una mayor comprensión de la información curricular depositada en ambas plataformas, así como hacer posible el intercambio de información entre ellas.

Se incluirán los campos necesarios en CVN para que los investigadores puedan identificar sus publicaciones depositadas en abierto de forma que puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación del mérito investigador. En lo que se refiere además a la ampliación de los resultados de investigación, se trabajará en CVN para categorizar las actividades de divulgación científica y de la transferencia del conocimiento (inclusión del sexenio de transferencia), como parte del reconocimiento de la actividad divulgadora en los méritos de los investigadores, lo que comportará un importante cambio de norma.

La producción de la información científica que los investigadores llevan a cabo, fruto de la financiación pública de sus proyectos, para que pueda ser recolectada y puesta a disposición de una información abierta de calidad, debe ser reconocida e identificada de forma unívoca. Para ello ORCID dispone del identificador de autor internacionalmente reconocido y creado por un amplio abanico de “stakeholders”, que permite y facilita esta labor.

En 2019, también se iniciarán los trabajos para desarrollar un código de proyecto estandarizado para la AEI que permita un adecuado registro de los artículos y los datos de investigación que se generan en el marco de los distintos proyectos de I+D. El último identificador que se quiere incorporar en 2019 es el código de fuente de financiación. Para ello, se va a proceder a revisar las fuentes de financiación españolas existentes en CROSSREF con el objetivo de mejorar la calidad de dicho identificador dentro del marco de trabajo del proyecto INEOS.

Con el objetivo de fomentar además la utilización de CVN en la evaluación cuantitativa, contribuyendo a la mejora de los tiempos de evaluación, se creará un grupo de trabajo con la AEI, para poder diagnosticar qué pasos hay que dar, conocer sus necesidades y diseñar un plan de actuación para tratar de adaptarlos a CVN.

Por último con el fin de generar buenas prácticas y aprendizaje mutuo en el acceso a la información entre las instituciones de investigación que participan en el proyecto INEOS (Infraestructuras y estándares para la Open Science) que son CSIC, INIA e ISCIII, se redactará un documento de buenas prácticas.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Investigadores que trabajan en EspañaFuente: Estadística de I+D ,2016. INE (2017). | 218.680 |
| Entidades públicas de I+D+I | 325 |
| Usuarios e Investigadores potenciales de las Universidades Españolas (Datos informe REBIUN 2012) | 1.746.768 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Promover la interoperabilidad de la información científica en las infraestructuras digitales institucionales  | Conectar datos con publicaciones (INEOS): Piloto de datos con CSIC, ISCIII e INIA para incluir en RECOLECTA los datos de investigación | Nº instituciones con datos conectados | 3 |
| Incluir el estándar COAR de tipos de documentos en RECOLECTA y CVN | Estándar COAR para tipo de documentos incluido en CVN y RECOLECTA | 1 |
| Incluir la estandarización internacional para el dato Fuente de financiación en CVN | Identificador “Fuente de financiación” implantado en CVN | 1 |
| Incorporación ORCID en el validador, el recolector y el buscador de RECOLECTA | ORCID incorporado a los tres servicios | 1 |
| Categorizar las actividades de divulgación científica dentro de CVN como parte del reconocimiento de la actividad divulgadora en los méritos de los investigadores | Definir la actualización de la norma de CVN con la inclusión de indicadores de divulgación científica. | 100% |
| Generar buenas prácticas y aprendizaje mutuo en acceso a la información entre las instituciones de investigación: Publicación de un manual de buenas prácticas en el marco de INEOS | Documento elaborado | 1 |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,03 | 52,17 |
| Personal Coordinación | 0,49 | 852,11 |
| Técnico | 6,16 | 10.703,55 |
| Técnico Medio | 2,11 | 2.799,79 |
| Administrativo | 0,07 | 113,04 |
| Total | **8,86** | **14.520,66** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 419 |
| Otros gastos de la actividad | 252 |
| Inversiones | 75 |
| Total | **746** |

|  |
| --- |
| FICHA 12. OE4. Consolidar el acceso al conocimiento científicoLA3. Participar en la medición de la ciencia e innovación |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Medición de los resultados de la actividad investigadora. |
| Tipo de actividad | Actividad propia  |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Ámbito nacional e internacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

El desarrollo de las actividades de esta línea de actuación se llevará a cabo en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y con sus unidades dependientes y dando servicio a las necesidades que pueda tener.

Esta línea de actuación tiene como objetivos específicos el análisis y la medición de los resultados de la actividad investigadora, así como el seguimiento de las políticas públicas de I+D+I, con el fin de estudiar en profundidad aquellos aspectos clave que contribuyan a mejorar la comprensión y caracterización del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación (SECTI).

Para llevar a cabo estos objetivos se desarrollarán las siguientes actividades:

1.- En el ámbito del **análisis de los indicadores bibliométricos de la producción científica española** y coincidiendo con la redacción de la nueva Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, la FECYT, bajo la coordinación y supervisión del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, obtendrá y analizará todas las desagregaciones de la producción científica española que la bibliometría permite y realizará los informes específicos que así se le encomienden.

Además, FECYT continuará apoyando a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) en la medición y evaluación de los indicadores bibliométricos requeridos en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación; en el análisis de los perfiles bibliométricos de las áreas específicas de conocimiento en el marco de aquellos proyectos europeos en los que la FECYT colabora con la AEI; así como en todos aquellos análisis bibliométricos que la AEI precise para avanzar en el seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan Estatal.

Así mismo, a lo largo del 2019, se colaborará con otros agentes del SECTI que soliciten análisis ad hoc de los indicadores bibliométricos de la producción científica española tanto en ámbitos temáticos como geográficos específicos y que precisen de un análisis experto, con valor añadido y objetivo de los datos de la producción científica española. En este sentido la FECYT colaborará con la Generalitat Valenciana, con ASEBIO, con la Real Sociedad Matemática Española (RSME), con la Sociedad Española de Óptica y con el Real Instituto Elcano.

2.- En el marco del **Observatorio Español de I+D+I, ICONO,** durante el 2019 se realizará la actualización puntual de los principales indicadores de I+D+I que se presentan en su web ([www.icono.fecyt.es](http://www.icono.fecyt.es)) y que se recopilarán en una nueva edición del libro de Indicadores del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Así mismo se redefinirá el concepto del Observatorio ICONO con el objetivo de adaptarlo a las nuevas necesidades de la comunicación científica, haciéndolo más accesible y comprensible para la sociedad en general.

3.- Durante 2019, FECYT continuará ejecutando, junto con las secretarías de Estado para el Avance Digital y de Universidades, Investigación e Innovación, el **Proyecto FARO** de uso de nuevas tecnologías en la política de ciencia e innovación. Más usuarios de FECYT podrán explotar, en sus proyectos, la plataforma de análisis de textos, que incorporará nuevas funcionalidades. Además, FECYT seguirá definiendo la aplicación de los desarrollos y casos de uso (inteligencia artificial, nueva estrategia nacional de I+D+I, etc.); gestionando el grupo de asesores del Proyecto; difundiendo sus resultados –mediante jornadas y publicaciones-; y liderando las sinergias con el JRC, la OCDE, el Ministerio de Sanidad y otros actores.

4.- FECYT seguirá colaborado con la Real Academia Española (RAE) en el proyecto PSCCT - Plataforma de Soporte a la Comunicación Científica y Tecnológica que desarrolla y pone en marcha una base de datos lexicográfica que permitirá disponer de una plataforma de soporte a la comunicación científica y tecnológica.. Basado en el uso de nuevas tecnologías de lenguaje natural, se está trabajando en crear una plataforma que contribuirá a la comprensión del vocabulario científico-técnico, ofreciendo una serie de servicios lingüísticos y lexicográficos que permite entender el uso de lenguaje científico-técnico en contextos como en el periodismo científico, didáctica de la ciencia o uso cotidiano, ofreciendo así a la sociedad una mayor comprensión del vocabulario y terminología. El rol de FECYT es colaborar con su experiencia en el uso de nuevas tecnologías, pero especialmente asesor y dirigir como usuario con experiencia en el área de comunicación científica y divulgación.

5.- A petición de la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), se elaborará **un informe de seguimiento de la innovación en el sector agroalimentario**. Dada la relación con el Instituto Nacional de Estadística (INE), FECYT ha accedido a indicadores de innovación de las empresas de este sector. El informe contribuirá a mejorar la información sobre el esfuerzo innovador de los diferentes eslabones que componen la cadena agroalimentaria en su conjunto y a conocer los datos agregados del sector y su significación en los distintos eslabones de la cadena.

6.- Así mismo, a lo largo del 2019 participará en el desarrollo de **nuevas métricas**, siempre en colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con el objetivo de ampliar el alcance tradicional de la medición de los resultados científicos y cooperando en el desarrollo del nuevo marco de la evaluación científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en el que se incluye, como pieza sustancial de la tarea científica, la transferencia, la innovación y difusión del conocimiento a las empresas y al conjunto de la sociedad. En este sentido, se colaborará también con el departamento de Cultura científica de la FECYT para avanzar en la identificación y definición de **indicadores de divulgación científica** con el objetivo de contribuir a diversificar la batería de indicadores de la evaluación actividad investigadora.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Investigadores y personal en I+D (EJC) | > 200.000 ( Fuente INE) |
| Centros de I+D (universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, etc.) | > 100 (Fuente ICONO) |
| Gestores de la administración publica en el ámbito de la I+D+I (AGE y CCAA) | > 100 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Participar en la medición de la ciencia | Actualización de todos los indicadores de ICONO | Numero de Indicadores actualizados | + de 100 |
| Publicación de una nueva edición del Informe de los “Indicadores del SECTI” | Número de publicaciones | Una publicación |
| Seguimiento de la innovación en el sector agroalimentario | Número de informes | Un informe |
| Redefinición de ICONO | Consultoría realizada | Informe de redefinición |
| Revisión bibliométrica de las entidades solicitantes de la convocatoria Severo Ochoa y María de Maeztu de la AEI | Informe de la revisión de la convocatoria 2018 | 1 informe |
| Colaboración con agentes del SECTI en la elaboración de indicadores bibliométricos de la producción científica española | Número de colaboraciones | >3 colaboraciones |
| Utilizar en los proyectos de FECYT herramientas avanzadas de procesamiento del lenguaje natural | Número de usuarios | >4 usuarios |
| Difundir los resultados del Proyecto  | Número de jornadas de difusión | 1 |
| Coordinación y seguimiento del proyecto Plataforma de Soporte a la comunicación científica y tecnológica | Plataforma diseñada | 1 plataforma |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,21 | 365,19 |
| Personal Coordinación | 0,63 | 1.086,88 |
| Técnico | 9,24 | 14.758,15 |
| Técnico Medio | 1,93 | 3.356,27 |
| Administrativo | 6,04 | 10.157,50 |
| Total | **18,05** | **29.723,99** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones |  |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 2 |
| Gastos de personal | 723 |
| Otros gastos de la actividad | 60 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **785** |

|  |
| --- |
| FICHA 13. OE5. Situar a las personas en el centro de la estrategia de FECYTLA1. Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personasLA2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna |
| Denominación de la actividad  | Favorecer el desarrollo profesional y bienestar de las personas y desarrollar una estrategia de comunicación interna de FECYT |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

Bajo este epígrafe se recogen todas las políticas y programas orientados a las personas que forman parte de la Fundación, que tienen como objetivo mejorar la motivación, la implicación, la sensación de pertenencia y el desempeño profesional, así como a interiorizar la orientación de servicio hacia el ciudadano. Los **valores, la cultura y el desarrollo de las personas** que conforman FECYT son los elementos clave para el logro de sus objetivos. Por ello, es estratégico el impulso de políticas y acciones centradas en el desarrollo y reconocimiento de las personas.

Las líneas de actuación para la consecución de este objetivo son las siguientes:

**Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas.**

El objetivo es la generación de un entorno de trabajo que fomente el crecimiento profesional y el bienestar de las personas, garantizando una correcta capacitación, asignación de funciones y una óptima transferencia de las competencias al puesto, que redunde en la satisfacción del empleado. Para ello, es necesario identificar el talento y potencial de las personas y definir las acciones de desarrollo más adecuadas, favoreciendo además la protección y mejora de su calidad de vida y bienestar.

Las actuaciones que se llevaran cabo en 2019 son las siguientes:

* Realización de una encuesta de clima laboral de carácter bienal para medir el grado de satisfacción global de los empleados, tomando 2019 como punto de partida. Es fundamental a la hora de definir y planificar las acciones de las políticas de desarrollo profesional y bienestar de las personas, obtener la opinión de los empleados de la FECYT, en los factores que les afectan diariamente en su trabajo (liderazgo, entorno laboral y cultura corporativa, entre otros). Una vez obtenidos y analizados los resultados, se procederá a su comunicación interna, sirviendo de base para elaborar un plan de acción a ejecutar entre 2019 y la siguiente encuesta en 2021.
* Continuando con el desarrollo de una cultura corporativa de liderazgo, como herramienta fundamental para activar la gestión y adquisición del talento y tras varias acciones formativas dirigidas al personal directivo de la FECYT, se ha elaborado una “Guía de liderazgo”, de la que se desarrollará un plan de acción para su comunicación e implantación.
* Se llevará a cabo una revisión y actualización a la nueva estructura organizativa de la descripción y valoración de los puestos de trabajo, que servirá de base para realizar un análisis de la equidad interna y externa del sistema retributivo actual de la FECYT.

Para el desarrollo del objetivo de mejora del bienestar de los empleados de FECYT, se realizarán las siguientes actividades:

* Diseño, planificación y seguimiento del Plan para la implantación del modelode gestión EFR (equilibrio, flexibilidad y respeto), herramienta de gestión encaminada a una mejor protección y mejora de la calidad de vida de las personas. Dentro de las acciones identificadas como prioritarias en este plan, aparece la implantación del Teletrabajo para fomento de la conciliación de la vida personal y laboral. Durante 2019 se lanzará una segunda fase del piloto realizado durante 2018 con el fin de ampliar el alcance al resto del personal.
* Diseño, planificación e implantación del Plan de Bienestar, que incluirá acciones de mejora de la salud global del equipo humano de la FECYT desde la información, la prevención y la intervención. Uno de las acciones clave será la implementación de un protocolo de conflictos interpersonales y la formación en la gestión de los mismos.

**Desarrollar una estrategia de comunicación interna de FECYT**

Las organizaciones solo pueden tener éxito si cuentan con un equipo humano que se siente a gusto e integrado en la organización, pues son las personas con su esfuerzo y compromiso las que logran los resultados. Pero éstas sólo pueden sentirse parte de la organización si están informadas y conocen la entidad: su misión, su filosofía, sus valores, su estrategia y objetivos. Asimismo, tienen que contar con herramientas que le permitan no solo recibir información, sino también aportar su visión y sus inquietudes.

En 2019 el objetivo es elaborar un Plan de Comunicación Interna que esté alineado con la cultura corporativa y los valores de FECYT. Para ello se realizará una encuesta que determine un grado de satisfacción que suponga el punto de partida sobre el que trabajar.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Empleados | 135 |

**OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Favorecer el desarrollo profesional y el bienestar de las personas | Voz del empleado | Realización de encuesta de clima laboral 2019 y comunicación | 100% |
| Elaboración y planificación del Plan de Acción de medidas prioritarias | 100% |
| Implantación de una guía de Liderazgo en FECYT. | Definición del plan de acción para la implantación de la guía de liderazgo | 100% |
| Análisis de puestos de trabajo: valoración y actualización de la Relación de Puestos de Trabajo | Actualización de descripción de puestos de trabajo | 50% |
| Obtención del certificado EFR | Diseño, planificación y seguimiento del Plan EFR | 100% |
| Implantación de Teletrabajo | 100% |
| Implantación del Plan de Bienestar | Definición, planificación, implantación y seguimiento del Plan de Bienestar | 100% |
| Desarrollar una estrategia de comunicación interna | Realización de una encuesta sobre comunicación interna  | Obtención del dato de satisfacción de partida | 100% |
| Plan de Comunicación Interna  | Plan aprobado y comunicado | 100% |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,00 | 0,00 |
| Personal Coordinación | 0,90 | 1.565,10 |
| Técnico | 0,70 | 1.208,60 |
| Técnico Medio | 1,10 | 1.912,90 |
| Administrativo | 0,00 | 0,00 |
| Total | **2,70** | **4.686,60** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 232 |
| Otros gastos de la actividad | 26 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **258** |

|  |
| --- |
| FICHA 14. OE6. Gestión operativa de la actividad de la FECYT y transformación digital LA1. Metodología común de gestión de proyectosLA2. Comunicación externa  |
| Denominación de la actividad  | Planificación organizativa y gestión de proyectos |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

En 2019 se continuarán desarrollando las actuaciones dirigidas a la implantación de una metodología común de gestión de proyectos, que en su conjunto permitan incrementar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas por la FECYT. Un elemento fundamental para la implantación del nuevo modelo de gestión, es la implicación de toda la organización, por lo que las actuaciones a desarrollar en este ámbito interno se consideran estratégicas para la Dirección de la Fundación.

En 2019 se realizarán las siguientes actividades dentro de cada línea de actuación:

1. **Metodología común en la gestión de proyectos**

Continuando con la línea de trabajo iniciada en 2018 y a partir de la propuesta de metodología común de gestión de proyectos, en 2019 se llevará a cabo una implementación progresiva de la metodología en aquellos proyectos identificados como clave para la estrategia de la FECYT en función de su valor añadido, sostenibilidad e impacto. La implantación progresiva de esta metodología facilitará el seguimiento de los proyectos, mejorará la eficacia en la ejecución y maximizará el impacto.

Las acciones a realizar en 2019 serán las siguientes:

* Análisis de la cartera de proyectos, actividades y servicios de FECYT.
* Definición de un procedimiento de gestión por proyectos que incluya la adaptación a esta nueva metodología de gestión.

De cara a la optimización de la gestión operativa de la Fundación, se trabajará en una mejora continua de los procesos de actividad, tratando tanto de simplificarlos en su ejecución, como de poder disponer de información cada vez más accesible de manera digital. Esta actividad de mejora de los procesos a través de un proceso de transformación digital incidirá también de manera positiva en la gestión y ejecución de los proyectos de la Fundación a través de una metodología común.

En 2019 se llevarán a cabo una serie de actuaciones dirigidas, a la adaptación, modernización y simplificación de los procesos de gestión administrativa de FECYT, enmarcados dentro del ámbito de una **Transformación Digital**, se trabajará en incorporar nuevas herramientas que contribuyan a esta simplificación y se dotará de nuevas funcionalidades a las que ya están operativas actualmente.

En especial, se hará énfasis en la extensión del uso de firma electrónica en los diferentes procesos, incorporación de sistemas para la gestión documental, dotando de una mayor funcionalidad a la intranet corporativa y consolidando herramientas para la gestión y seguimiento del plan de actuación.

Todo ello dentro de un marco de gestión de la seguridad de la información que garantice unos niveles de seguridad y cumplimiento normativo de los sistemas de información de FECYT, que hagan frente a los nuevos riesgos que se derivan y que son implícitos a esta **Transformación Digital.**

1. **Realizar una comunicación estratégica e integrada de las actividades de fundación**

En 2019 se establecerá un plan anual de comunicación que incluya canales y estrategias específicas para los proyectos clave de FECYT y para los mensajes que sirvan de apoyo a los temas prioritarios para el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En 2019 se continuarán potenciando los canales digitales mediante el uso intensivo del video para ampliar la comunidad de seguidores de FECYT integrada por personas interesadas por la ciencia, investigadores, periodistas y comunicadores científicos.

También se realizarán campañas puntuales en Redes Sociales que difundan la importancia de la ciencia en un contexto de noticias falsas. Asimismo se contará con un seguimiento especializado del impacto de los proyectos en RRSS que permitan poner en marcha nuevas estrategias de comunicación y analizar el impacto de la actividad de FECYT.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Empleados | 135 |

**OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Metodología común de gestión de proyectos | Adaptación de los proyectos clave a la metodología de gestión de proyectos. | Procedimiento de gestión por proyectos formalizado, documentado y aprobado | 100% |
| Proyectos clave adaptados | 10% |
| Optimización de la actividad de FECYT a través de la transformación digital | Plan de transformación digital para FECYT, en el ámbito TIC. | Documento del Plan presentado y aprobado  | 100% |
| Implantación de firma electrónica en FECYT | Grado de implantación de plataformas portafirmas MINHAP y Autofirma | 100% |
| Consolidación del modelo de ciclo continuo para la gestión de la Seguridad de la Información existente | Implantación de las políticas de la Seguridad de la Información (SGSI)  | 50% |
| Potenciar la comunicación externa de la actividad estratégica de FECYT | Plan de Comunicación Anual, que incluya canales y estrategias específicas para los proyectos clave |  aumento de impacto combinado en RRSS y prensa de FECYT y sus proyectos | 3% |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,00 | 0,00 |
| Personal Coordinación | 2,14 | 3.721,46 |
| Técnico | 5,11 | 8.886,29 |
| Técnico Medio | 3,26 | 5.669,14 |
| Administrativo | 1,32 | 2.295,48 |
| Total | **11,83** | **20.572,37** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones |  |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 4 |
| Gastos de personal | 682 |
| Otros gastos de la actividad | 447 |
| Inversiones | 10 |
| Total | **1.143** |
|  |  |

|  |
| --- |
| FICHA 15. OE7. Impulsar la sostenibilidad y las alianzasLA1. Potenciar la cultura de la sostenibilidad LA2. Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionalesLA3. Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Sostenibilidad |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT quiere convertirse en una fundación abierta y conectada con el entorno y poner en marcha una estrategia integral que permita generar valor compartido con la sociedad, el sector público y el sector privado. En este sentido es necesario potenciar la cultura de sostenibilidad e incrementar las alianzas y colaboraciones con el sector público y privado a nivel nacional e internacional.

Este objetivo adquiere un peso específico y singularidad especial en la gestión de la sede de Alcobendas y especialmente en relación con las actividades divulgativas de FECYT.

Las actividades que se van a realizar en cada línea de actuación son las siguientes:

**Potenciar la sostenibilidad y las alianzas**

El plan de sostenibilidad tiene que ser viable, realista y contar con la implicación de todos los departamentos/unidades. El plan de sostenibilidad debe contener un catálogo de servicios y proyectos de la Fundación destacando los proyectos clave según su impacto, recorrido, aportación de valor y sostenibilidad), unas contraprestaciones generales y específicas en función de la colaboración, un mapa de colaboradores potenciales, un sistema de seguimiento de estos posibles colaboradores (CRM) y unos interlocutores dependiendo del proyecto y/o del perfil del colaborador.

Por otra parte, en la sede del MUNCYT de Alcobendas se buscará la consolidación y diversificación de las líneas de ingresos propios, principalmente las actividades divulgativas y educativas de FECYT que generan un retorno económico, los ingresos derivados de los servicios y la cesión de espacios para uso privativo.

1. **Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales**

El objetivo de FECYT es fomentar y potenciar colaboraciones y alianzas con el sector público y el sector privado. En el sector público, la FECYT colabora habitualmente con distintos agentes de la Administración Pública para promover y desarrollar actividades de interés mutuo, para compartir sinergias y metodologías, para apoyar en la puesta en marcha de proyectos, etc. En 2019 se continuará potenciando es tipo de colaboraciones.

En el ámbito privado, la FECYT trabajará para consolidar las iniciativas y proyectos que se han puesto en marcha de manera colaborativa entre las fundaciones privadas que conforman el Consejo de Fundaciones por la Ciencia, como por ejemplo el concurso “Conoce a un científico” que se centra en fomentar vocaciones STEM; además de la consolidación de proyectos se identificarán nuevas iniciativas conjuntas. Asimismo, se seguirá promoviendo el fomento de alianzas con empresas e instituciones privadas, que alineen sus objetivos, intereses y actividades con los de la Fundación.

1. **Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas**

Para participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas en primer lugar hay que identificar las convocatorias (mapa de convocatorias) que están alineadas con nuestro plan estratégico y con los dos grandes resultados clave: promover la ciencia abierta e incrementar el valor público de la ciencia y la innovación. Una vez identificadas las convocatorias seleccionar las de mayor interés para los objetivos de FECYT y preparar las solicitudes.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Usuarios de las actividades de FECYT | 100.000 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Potenciar la cultura de la sostenibilidad  | Realizar un Informe de sostenibilidad que incluya un catálogo de servicios y proyectos de la Fundación destacando los proyectos clave | Informe de sostenibilidad realizado | 1  |
| Diversificar la actividad en la sede del MUNCYT con el fin de aumentar el retorno económico | Aumentar el retorno económico en la oferta educativa y divulgativa | 3% |
| Incrementar el retorno económico derivado de la cesión de espacios para un uso privativo | 5% |
| Planificar la estrategia de alianzas nacionales e internacionales | Promover desde todos los departamentos de FECYT el fomento de alianzas con empresas e instituciones privadas, que alineen sus objetivos con los de la Fundación | Numero de alianzas/colaboraciones | 10  |
| Proyectos colaborativos entre fundaciones del Consejo | 2  |
| Participar como socios en proyectos de convocatorias competitivas | identificar las convocatorias y preparar solicitudes | Propuestas de proyectos presentadas  | 4  |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,17 | 295,63 |
| Personal Coordinación | 0,63 | 1.095,57 |
| Técnico | 3,10 | 5.390,90 |
| Técnico Medio | 0,93 | 1.617,27 |
| Administrativo | 0,19 | 330,41 |
| Total | **5,02** | **8.729,78** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 16 |
| Gastos de personal | 295 |
| Otros gastos de la actividad | 448 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **759** |

|  |
| --- |
| FICHA 16. OE8. Impulsar la perspectiva de género LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovaciónLA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT |

|  |  |
| --- | --- |
| Denominación de la actividad | Perspectiva de género |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

FECYT es una organización comprometida con el principio de igualdad de género según lo establecido en la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como con los objetivos de igualdad de género en Ciencia e Innovación establecidos en las Conclusiones del Consejo Europeo (mayo 2015), la Estrategia Europea del Espacio Europea de Investigación e Innovación (ERA Roadmap) y el programa Horizonte 2020.

### LA1. Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación

En 2019, FECYT tiene previsto realizar las siguientes actividades.

* **Evento para el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**

En colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se organizará un evento específico en el marco de la iniciativa 11defebrero.org que conmemora el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta iniciativa tiene como objetivo promover actividades que ayuden a visibilizar el trabajo de las científicas, a fomentar roles no estereotipados en los ámbitos de la ciencia y la ingeniería y que promuevan prácticas que favorezcan la igualdad de género en el ámbito científico.

* **Programa de formación en habilidades blandas para mujeres en STEM.**

FECYT en alianza con Facebook España lanzará durante 2019, a través de una convocatoria abierta, un programa de formación en habilidades blandas para mujeres jóvenes que estén finalizando masters o estén en programas de doctorado en el área de las STEM. Se usa el término "habilidades blandas" para designar a aquellas que no se corresponden con una capacidad cognitiva básica relacionada con un trabajo. Esas habilidades blandas pueden incluir desde la creatividad o el liderazgo hasta la colaboración o la comunicación, y son cada vez más importantes a medida que el futuro del trabajo cambia. El programa tiene como objetivo principal formar en habilidades blandas a mujeres que comienzan sus carreras en ciencia y tecnología mostrándoles trayectorias de mujeres en STEM diversas.

* **Científicas en cifras**

Científicas en cifras es una publicación bienal que analiza la presencia relativa de mujeres en los distintos niveles y ámbitos de la ciencia en España, con el propósito de identificar y visi­bilizar brechas de género, avances y retrocesos, que permitan evaluar el impacto de las políticas de igualdad de género en la I+D+I, y orientar nuevas actuaciones en este campo.

En 2019 se publicará Científicas en Cifras 2017. Es la quinta edición de una serie en la que FECYT da apoyo a la MCIU.

FECYT, además, participa en los siguientes **Proyectos Europeos de H2020 con perspectiva de género**

* **GENDER-NET PLUS – Promoting Gender Equality in H2020 and the ERA**

**GENDER-Net Plus** es una **ERA-NET Cofund**, cuyo objetivo es fortalecer las colaboraciones transnacionales entre los responsables de los programas de investigación, brindar apoyo a la promoción de la igualdad de género a través del cambio institucional y estimular la integración del análisis de sexo/género en los programas de investigación y financiación.

* **GENDERACTION – Gender Equality in the ERA Community to Innovate Policy Implementation**

**GENDERACTION** tiene como objetivo crear una comunidad política innovadora para la implementación de la prioridad de género en el ERA, mediante el establecimiento de una red de representantes nombrados por las autoridades nacionales en 13 estados Miembros y países asociados. El proyecto proporcionará asesoramiento de políticas sobre género en I+D y facilitará la creación de redes y el intercambio entre países más y menos experimentados.

* **SUPERA - Supporting the Promotion of Equality in Research and Academia**

**SUPERA** tiene como objetivo diseñar e implementar seis Planes de Igualdad de Género en instituciones que realizan y financian investigación en Europa siguiendo las estrategias sobre género en I+D de la Comisión Europea. Las áreas incluyen:

* Centros de investigación y gestión de carrera sensibles al género.
* Proceso de toma de decisiones responsable, transparente e inclusivo
* Integración de la perspectiva de género en el contenido de la investigación y la transferencia de conocimiento.
* **GEARING ROLES - Gender equality actions in research institutions to transform gender roles**

El objetivo es implementar planes de igualdad de género en 5 instituciones de investigación y 1 institución financiadora de la investigación. El diagnóstico, diseño y evaluación de los planes se hará de acuerdo a una metodología ya existente (GEAR-tool). Los objetivos específicos del proyecto incluyen entre otros: eliminar barreras en la contratación de investigadoras y desarrollar planes para el desarrollo de carrera personalizados para ellas; incidir en los desequilibrios de género en la representación de las mujeres y en la promoción de las mujeres a puestos de liderazgo en instituciones de investigación; ofrecer referencias alternativas en áreas tradicionalmente masculinizadas (STEM) y además fortalecer la dimensión de género en los programas de investigación y metodologías, fomentando el conocimiento de género y la producción científica en relación a los estudios de género y feministas.

### LA2. Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT

Respecto a la integración de la perspectiva de género en todos los proyectos de FECYT, se va a realizar un listado con los criterios que deberían tener en cuenta todos los proyectos y actividades de FECYT**.** La incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de la Fundación debe contribuir a la igualdad, de forma que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y puedan beneficiarse de manera igualitaria de los resultados de los proyectos de FECYT. El listado de criterios cubrirá las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos: diseño y justificación; implementación y evaluación y seguimiento.

**BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Mujeres jóvenes en masters y doctorados en STEM | 40 |
| Instituciones de Investigación | 115 (\*) |
| Personal FECYT | 120 |

**OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Promover la perspectiva de género en la ciencia y la innovación | Programa de formación en habilidades blandas para mujeres en STEM Facebook – FECYT | Desarrollo de una hoja de ruta para la formación en habilidades blandas a mujeres jóvenes en STEM | 1 |
| Mujeres en STEM formadas en habilidades blandas | 40 |
| Participación en los proyectos europeos con dimensión de género:* Genderaction
* Gendernet
* Supera
* Gearing Roles
 | Realización de los hitos del proyecto programados para 2019 | 100%  |
| Organización de eventos con motivo del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” | Eventos realizados | 2 eventos |
| Análisis y elaboración de los datos para científicas en cifras | Informe elaborado | 1 informe |
| Incluir la perspectiva de género en los proyectos de FECYT | Listado de criteriospara incluir la perspectiva de género en los proyectos de FECYT | Listado elaborado | 1  |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 0,00 | 0,00 |
| Personal Coordinación | 0,00 | 0,00 |
| Técnico | 1,59 | 2.767,97 |
| Técnico Medio | 0,00 | 0,00 |
| Administrativo | 0,00 | 0,00 |
| Total | **1,59** | **2.767,97** |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 68 |
| Otros gastos de la actividad | 11 |
| Inversiones | 0 |
| Total | **79** |

|  |
| --- |
| **Ficha - Servicios generales**  |
| Denominación de la actividad  | Servicios generales |
| Tipo de actividad | Actividad propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Fomento de la I+D+I |
| Lugar / Ámbito de desarrollo de la actividad | Nacional |

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD**

En este epígrafe se contemplan aquellas actividades de carácter transversal, realizadas por el personal de la Dirección General y Gerencia, que no son directamente imputables a los programas de actuación definidos en las fichas anteriores.

El objetivo de los servicios generales de la FECYT es asegurar el correcto funcionamiento de FECYT, ajustándose a la regulación y normativa que aplica como fundación del sector público. Se responsabilizan de las cuentas, memorias y balances, la coordinación de viajes, además de los pagos, administración, custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación, dirigen los recursos humano y supervisan la suscripción de contratos, convenios y en general todo tipo de acuerdos.

Tras la adaptación de los procedimientos de contratación de la FECYT a la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y su tramitación electrónica a través de la plataforma de contratación del Estado, se abordará la implantación de la tramitación electrónica de los contratos de importe superior a 5.000 euros.

En 2019 se continuará trabajando para la adaptación a la nueva normativa de protección de datos, llevando a cabo una auditoría en el último trimestre para revisar su cumplimiento y establecer el plan de acción de medidas correctoras y de mejora que, en su caso, correspondan.

Finalmente, se llevará a cabo una revisión del sistema de control interno de la FECYT, concretamente de los controles sobre los procesos de generación de información financiera y el cumplimiento de la normativa, siguiendo el Marco integrado de control interno de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

**BENEFICIARIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Número |
| Empleados | 135 |

**OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividad | Indicador | Cuantificación |
| Asegurar el correcto funcionamiento de FECYT, ajustándose a la regulación y normativa que aplica como Fundación del Sector Público | Cumplimiento de la normativa contable y financiera | Informe de auditoría de Cuentas Anuales sin salvedades | 100% |
| Seguimiento de la ejecución de los planes de acción para la implantación de las recomendaciones realizadas por los órganos de control | Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan de acción | 100% |
| Implantación de la segunda fase de digitalización de los procesos de gestión | En el último trimestre implantar la tramitación electrónica de los expedientes de contratación de importe superior a 5.000 euros | 100% |
| Desarrollo de gestor documental | Implantación del gestor documental en procesos de contratación: solicitud y justificación de la contratación y aprobación de pliegos de licitación | 100% |
| Adaptación a la LO 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales | Auditoria de cumplimiento de la normativa protección de datos realizada en el último trimestre del ejercicio | 100% |
| Plan de acción de medidas correctoras y de mejora realizado en el último trimestre del ejercicio | 100% |
| Revisión del sistema de control interno | Revisión de los controles financieros, con identificación de las mejoras a realizar | 100% |

**RECURSOS HUMANOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo | Número | Número horas/año |
| Director | 2,00 | 3.478,00 |
| Personal Coordinación | 1,70 | 2.956,30 |
| Técnico | 4,80 | 8.347,20 |
| Técnico Medio | 6,11 | 10.625,29 |
| Administrativo | 1,37 | 2.382,43 |
| Total | **15,98** | 27.789,22 |

**PRESUPUESTO (MILES DE EUROS)**

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos/Inversiones | Importe |
| Gastos por ayudas y otros | 0 |
| Aprovisionamientos | 0 |
| Gastos de personal | 940 |
| Otros gastos de la actividad | 348 |
| Inversiones | 15 |
| Total | **1.303** |

ANEXO 2: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FECYT



ANEXO 3: PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FECYT

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ingresos (miles de euros) | 2019 | 2018 | % |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio |  |  |  |
| Ventas y prestación de serv. de las actividades propias | 5.489 | 5.441 | 1% |
| Ingresos de la actividad mercantil |  |  |  |
| Subvenciones del sector público | 18.899 | 18.798 | 1% |
| Aportaciones privadas  | 545 | 436 | 25% |
| Otros tipos de ingresos | 48 | 48 | 0% |
| TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER | **24.981** | **24.724** | **1%** |